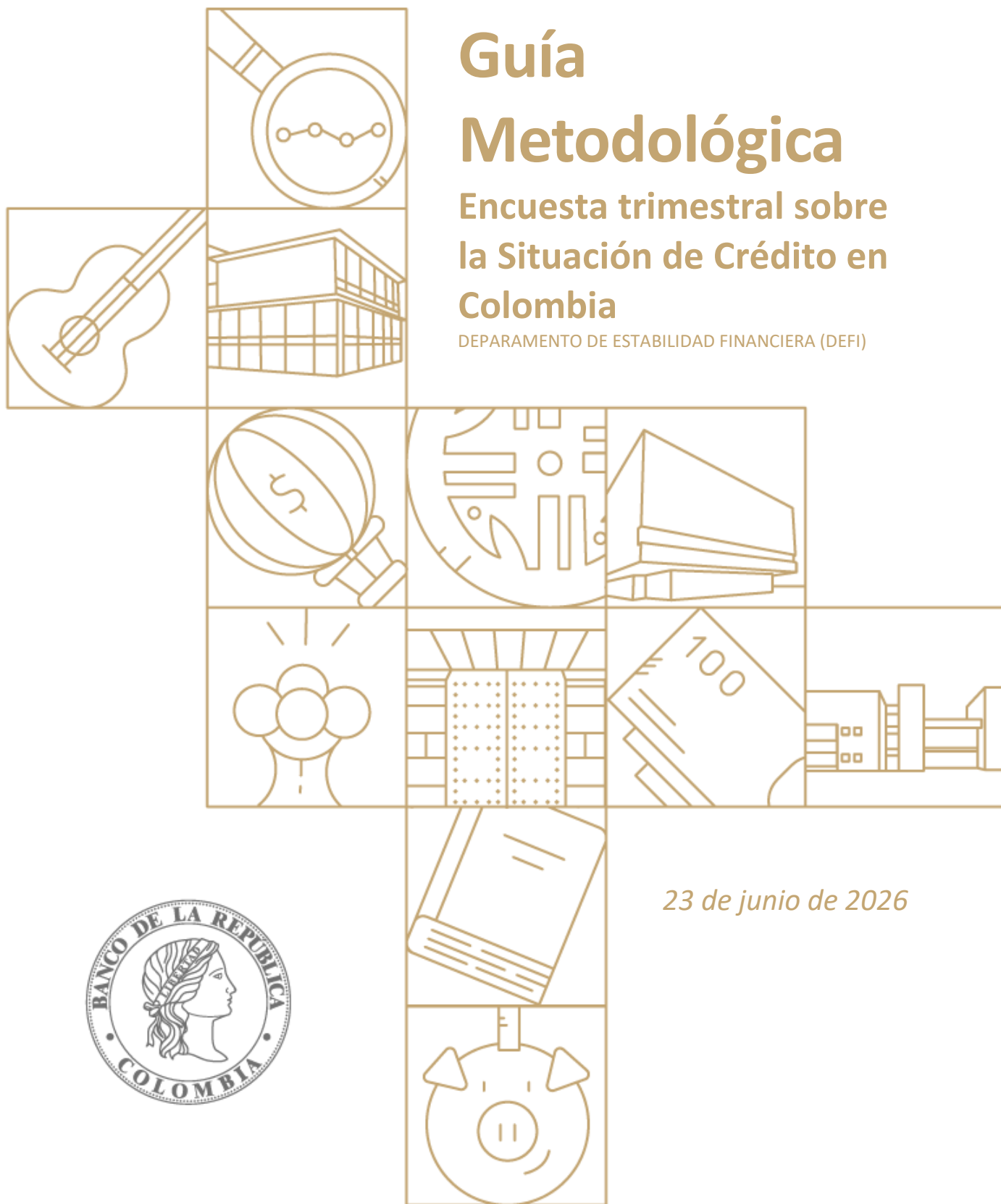

Guía Metodológica

Encuesta trimestral sobre la Situación de Crédito en Colombia

DEPARTAMENTO DE ESTABILIDAD FINANCIERA (DEFI)



23 de junio de 2026

Contenido

PRESENTACIÓN	1
INTRODUCCIÓN	2
1. ANTECEDENTES	3
2. DISEÑO DE LA OPERACIÓN ESTADÍSTICA	4
2.1. DISEÑO TEMÁTICO	4
2.1.1. Necesidades de información	4
2.1.2. Objetivos	5
2.1.3. Alcance	5
2.1.4. Tipo de operación.....	9
2.1.5. Diseño de indicadores	9
2.1.6. Plan de Resultados	13
2.1.7. Diseño del cuestionario.....	28
2.1.8. Normas, especificaciones o reglas de validación, consistencia e imputación	34
2.1.9. Infraestructura	34
2.1.10. Nomenclatura y clasificaciones utilizadas.....	35
2.2. DISEÑO ESTADÍSTICO	35
2.2.1. Componentes básicos del diseño estadístico	35
2.2.2. Unidades estadísticas.....	37
2.2.3. Periodos de referencia y recolección.....	37
2.2.4. Diseño muestral	37
2.3. EJECUCIÓN	38
2.3.1. Actividades preparatorias	38
2.3.2. Desgaste de la fuente.....	39
2.3.3. Recolección de datos.....	39
2.4. PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN.....	41
2.4.1. Diseño de la base de datos.....	41
2.4.2. Procesamiento	41
2.5. MÉTODOS Y MECANISMOS PARA EL CONTROL DE LA CALIDAD.....	41
2.6. ANÁLISIS DE RESULTADOS.....	42
2.6.1. Análisis de contexto	42
2.6.2. Análisis de coherencia.....	43
2.6.3. Análisis de comparabilidad	43
2.7. DIFUSIÓN.....	44
2.7.1. Administración del repositorio de datos.....	44
2.7.2. Productos e instrumentos de difusión.....	44
2.8. PRUEBAS PILOTO	45
3. DOCUMENTACIÓN RELACIONADA	46
3.1. DOCUMENTOS INTERNOS	46
3.2. DOCUMENTOS EXTERNOS	47
ANEXO 1: CORREO DE INVITACIÓN	48

Presentación

De acuerdo con la Constitución Política de Colombia y la Ley 31 de 1992, la Junta Directiva del Banco de la República (JDBR) es la autoridad monetaria, cambiaria y crediticia del país. Por lo cual, en desarrollo de esta competencia, le corresponde estudiar y adoptar las medidas monetarias, crediticias y cambiarias para regular la circulación monetaria, la liquidez del mercado financiero y el normal funcionamiento de los pagos internos y externos de la economía, velando por la estabilidad de la moneda.

Como autoridad crediticia, el Banco de la República (BanRep) se ha caracterizado por realizar un seguimiento minucioso de las operaciones crediticias. Con el fin de facilitar este análisis, el Banco junto con otras entidades llevan a cabo diferentes estudios, que hasta el año 2005 se basaban, en su mayoría, en información de las hojas de balance de las entidades. Información que están obligadas a reportar las instituciones vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC) a partir de la expedición de la Circular Externa 100 de 1995.

A pesar de contar con esta valiosa información, se reconoció la dificultad de analizar las perspectivas actuales y futuras de los intermediarios financieros ante diferentes aspectos del mercado crediticio. Consciente de la importancia de estas percepciones y siguiendo a otros bancos centrales, el BanRep implementa desde el año 2005 la Encuesta trimestral sobre la Situación del Crédito en Colombia (ESCC), herramienta que le permite recolectar información de tipo cualitativo del área de riesgo de diferentes establecimientos de crédito (EC) dentro de los cuales se incluyen: Bancos, Compañías de Financiamiento (CFC), Cooperativas Financieras (cooperativas).

Introducción

La ESCC surge con el fin de complementar el análisis del mercado crediticio que se realiza a través de datos de balance de los EC. Las primeras versiones se realizaron a los vicepresidentes comerciales y/o de crédito de algunos EC durante los años 2001 y 2003; sin embargo, dichos resultados no fueron de acceso ni conocimiento público. A finales de 2005, se decidió crear una encuesta sobre la situación de crédito que se aplicara trimestralmente a Bancos, CFC y Cooperativas, cuyo objetivo sería indagar acerca de la percepción actual y futura que tienen las entidades ante diferentes aspectos del mercado crediticio. Por lo cual, para esa fecha y a partir de 2008 el BanRep publica los resultados y análisis de esta encuesta en el Reporte de la Situación del Crédito en Colombia (RSCC) que realiza el Departamento de Estabilidad Financiera (DEFI) trimestralmente.

En Colombia, el BanRep es la única institución que realiza una encuesta dirigida a los EC con el objetivo de obtener información de tipo cualitativo sobre el mercado crediticio. Por esta razón, el banco central pone a disposición del país los resultados de la encuesta, por ser una herramienta útil para conocer la percepción que tienen las entidades sobre la oferta, la demanda y el acceso al crédito; los cambios en las políticas de asignación y las expectativas para el próximo trimestre, así como el comportamiento de las modificaciones y reestructuraciones de los créditos.

En ese orden de ideas, este documento pretende ser una guía práctica que recopila la metodología de la ESCC. El objetivo es dar a conocer el diseño de la operación estadística, por lo cual, describe detalladamente el diseño temático, estadístico, de ejecución, de análisis y de difusión de la encuesta.

1. Antecedentes

Desde el año 2002 el DEFI publica cada semestre el Reporte de Estabilidad Financiera (REF), el cual presenta la apreciación del equipo técnico sobre el desempeño reciente del sistema financiero y sus deudores, así como los principales riesgos y vulnerabilidades que podrían tener algún efecto sobre su estabilidad.

Como complemento a este reporte, el DEFI, siguiendo la experiencia de otros bancos centrales a nivel internacional, incorporó diferentes encuestas para evaluar la percepción de las entidades financieras sobre diferentes aspectos de su actividad. De esa forma, a partir del 2008 el BanRep publica cada trimestre el RSCC, en el cual se presentan los resultados de la ESCC que el banco central realiza a los EC.

La encuesta surge con el objetivo de complementar los diferentes estudios que hasta la fecha se realizaban en Colombia, los cuales se basaban, en su mayoría, en información de las hojas de balance de las entidades. Por lo tanto, esta encuesta buscaba recoger información de tipo cualitativo con el fin de identificar la percepción de las entidades financieras ante diferentes aspectos del mercado crediticio.

En el año 2005 el BanRep llevó a cabo la ESCC, realizada en noviembre del año 2005 y diligenciada por los vicepresidentes comerciales o de crédito de 18 establecimientos de crédito, dentro de los cuales se encuentran bancos, CFC y cooperativas. Otras dos encuestas similares fueron realizadas por el BanRep en los años 2001 y 2003, pero los resultados no fueron de acceso ni conocimiento público. Por su parte, los resultados y el análisis de la encuesta de finales de 2005 fueron consignados en el RSCC que el DEFI empezó a publicar trimestralmente desde el 2008.

Desde su creación se han ido agregando diferentes preguntas¹, y se han realizado mejoras en aspectos relacionados con su ejecución, procesamiento y análisis. A partir de 2009 se decidió llevar registro histórico de los datos y de la participación de las entidades para realizar comparaciones entre diferentes fechas.

¹ A partir de la NTC1000 se evidenció la necesidad de documentar los cambios que esta encuesta ha tenido históricamente, por lo que en el archivo **F31. Modificaciones a la Encuesta** se documentan las modificaciones desde septiembre de 2019.

2. Diseño de la operación estadística

2.1. Diseño temático

2.1.1. Necesidades de información

El BanRep, en su carácter de autoridad crediticia de la economía colombiana, promueve la estabilidad financiera del país. Esta se entiende como aquella situación en la cual el sistema financiero (establecimientos, mercados e infraestructuras) cumple con la evaluación y administración de los riesgos financieros, facilita el desempeño de la economía y la asignación eficiente de los recursos, y se encuentra en capacidad de absorber, disipar y mitigar de manera autónoma la materialización de los riesgos que puedan surgir como resultado de eventos adversos. Para tal propósito, el banco central publica informes, ejercicios y trabajos de investigación que buscan informar a los participantes del mercado financiero y al público en general.

En lo que concierne a la evaluación del riesgo crediticio, el BanRep, así como otras entidades del país, analiza la información de balance de los EC, con el fin de advertir la evolución de la cartera de créditos. Sin embargo, estos datos de tipo cuantitativo no permiten conocer la percepción que los intermediarios financieros tienen acerca de la situación del crédito. Por esta razón, el equipo técnico del BanRep, consciente de la importancia de esta información, ha diseñado la ESCC, una herramienta para indagar acerca de las perspectivas actuales y futuras que tienen las áreas de riesgo de los EC.

Adicionalmente, los resultados de la ESCC son útiles para:

- Preparación del REF: los resultados de la encuesta constituyen un insumo importante para direccionar y enfocar el análisis de vulnerabilidades y riesgo crediticio que se presentan en dicho reporte.
- Seguimiento regulatorio: los resultados de la encuesta pueden servir como base para el diseño de herramientas que mitiguen el riesgo crediticio para las entidades financieras. De igual manera, con base en estos se pueden plantear modificaciones a las regulaciones actuales, incorporando así el dinamismo del mercado financiero y las necesidades cambiantes del mismo.

En ese sentido, los principales usuarios de la encuesta son entidades financieras, reguladores, supervisores y entidades especializadas en análisis económico. En el documento **F33**.

Caracterización de Usuarios se identifican los usuarios del reporte que presenta los resultados de la encuesta.

2.1.2. Objetivos

a. Objetivo general

Evaluar trimestralmente los cambios en las políticas de asignación de crédito y las expectativas de estas para el próximo trimestre, así como los cambios en la percepción que tienen los EC sobre la oferta, la demanda y el acceso al crédito, y el comportamiento de las modificaciones y reestructuraciones de los créditos.

b. Objetivos específicos

- Calcular la proporción de entidades que han realizado modificaciones y/o reestructuraciones por modalidad de crédito y tipo de entidad.
- Identificar los tipos de reestructuración y modificación de créditos más utilizados por tipo de entidad.
- Calcular un indicador de demanda de crédito y otro de oferta de crédito para evaluar la percepción de los EC sobre estos durante el último trimestre, y las expectativas para los próximos tres meses.
- Calcular indicadores de acceso al crédito para analizar la percepción que tienen los EC sobre el acceso para diferentes sectores de la economía y distintos tamaños de empresas.
- Calcular indicadores de cambio en las exigencias para evaluar los estándares de aprobación en la asignación de nuevos créditos en el último trimestre, y las expectativas para los próximos tres meses.
- Identificar los principales factores que influyen en el volumen de crédito otorgado por los EC en la economía, y los principales destinos que las entidades darían a los excesos de recursos, en caso de materializarse un escenario de excedentes.

2.1.3. Alcance

Determinar el comportamiento general y por tipo de entidad de las percepciones que los intermediarios financieros tienen sobre la oferta, la demanda y el acceso al crédito. Así como el comportamiento de las modificaciones y las reestructuraciones de los créditos, y la evolución de las políticas de asignación de créditos junto con las expectativas de estas para el próximo trimestre.

Por lo anterior, la operación estadística que corresponde a un muestreo no probabilístico contempla las siguientes secciones:

- En la primera parte de la encuesta se indaga acerca de las modificaciones de créditos que los EC llevaron a cabo en el último trimestre. Las preguntas abordan temas relacionados los tipos de modificación de crédito más utilizados.

- En la segunda parte, el cuestionario aborda temas relacionados con la reestructuración de créditos, indagando sobre los tipos de reestructuraciones más utilizados.
- En la tercera sección de la encuesta se realizan preguntas que permiten identificar las percepciones que los EC tienen acerca de los factores que pueden impedir otorgar un mayor volumen de crédito. Asimismo, en esta sección, las entidades señalan los aspectos que consideran relevantes a la hora de asignar excesos de recursos, si contarán con estos.
- La cuarta sección se enfoca en caracterizar la demanda por nuevos créditos durante los últimos y los próximos tres meses. De esa forma, las entidades indican cómo ha cambiado la demanda por nuevos créditos durante los últimos, y como perciben que cambiará durante los próximos tres meses; el estado actual del acceso al crédito de los sectores económicos y de las empresas; y la percepción de rentabilidad y riesgos de los diferentes sectores. Cabe mencionar que, aunque se pregunte específicamente por el cambio en la demanda, la respuesta se analiza como la percepción que tienen los EC sobre la demanda, debido a que esta es un resultado de equilibrio. Por lo cual no se pregunta por un valor específico, sino que las entidades eligen entre cinco categorías que van desde inferior hasta superior.
- En la quinta parte de la encuesta se abordan temas relacionados con la oferta por nuevos créditos durante los últimos y los próximos tres meses. En primer lugar, a las entidades se les pregunta por el cambio en la oferta por nuevos créditos durante los últimos y los próximos tres meses (de la misma forma que se hace con la demanda, la respuesta se analiza como la percepción que tienen los EC sobre la oferta). Seguido de esto, se les indaga acerca del nivel actual de estándares respecto a una ventana de tiempo, además los EC indican los cambios durante el último trimestre y los que se esperan para los próximos tres meses en los estándares de aprobación por modalidad. En caso de haber disminuido o incrementado los requisitos para el acceso al crédito, las entidades indican las razones principales de dicha modificación.

a. Marco de referencia

El BanRep en su rol de autoridad crediticia tiene por misión aportar a la estabilidad financiera del país. En busca de su cumplimiento, el equipo técnico analiza las tendencias y la evolución de las condiciones crediticias. Con el propósito de complementar el análisis cuantitativo de la cartera de créditos de los EC, el DEFI crea a finales de 2005 la ESCC, cuyos resultados quedan registrados en el RSCC que comienza a publicarse trimestralmente a partir de 2008 en la página oficial del BR.

Esta encuesta se crea siguiendo el ejemplo de otros bancos centrales que, al igual que el BR, buscan producir indicadores que contribuyan a generar un panorama de la situación del crédito, con el fin de realizar un análisis más amplio para monitorear posibles riesgos y vulnerabilidades que puedan surgir en el sistema financiero. Desde su creación, múltiples preguntas se han adicionado, así como mejoras en la ejecución, procesamiento de datos y análisis.

b. Marco conceptual

A continuación, se presentan los principales conceptos vinculados en la elaboración de la ESCC.

Superintendencia Financiera de Colombia (SFC): Organismo técnico adscrito al Ministerio de Hacienda y Crédito Público cuyo objetivo es supervisar el sistema financiero colombiano con el fin de preservar su estabilidad, seguridad y confianza, así como, promover, organizar y desarrollar el mercado de valores colombiano y la protección de los inversionistas, ahorradores y asegurados.

Establecimientos de crédito (EC)²: De acuerdo con la SFC, se consideran establecimientos de crédito las instituciones financieras cuya función principal consista en captar recursos denominados en moneda local en depósitos a la vista o a término, para colocarlos nuevamente a través de préstamos, descuentos, anticipos u otras operaciones activas de crédito. Los establecimientos de crédito comprenden: establecimientos bancarios, corporaciones financieras, compañías de financiamiento y cooperativas financieras.

Establecimientos bancarios (Bancos): De acuerdo con la SFC, son establecimientos bancarios las instituciones financieras que tienen por función principal la captación de recursos en cuenta corriente bancaria, así como también la captación de otros depósitos a la vista o a término, con el objeto primordial de realizar operaciones activas de crédito.

Compañías de financiamiento (CFC): De acuerdo con la SFC, son las instituciones que tienen por función principal captar recursos a término con el objeto primordial de realizar operaciones activas de crédito para facilitar la comercialización de bienes y servicios, y realizar operaciones de arrendamiento financiero o leasing.

Cooperativas financieras (Cooperativas): De acuerdo con la SFC son el único tipo de entidades cooperativas que pueden prestar servicios financieros a terceros no asociados.

Crédito de consumo³: Créditos otorgados a personas naturales cuyo objeto sea financiar la adquisición de bienes de consumo o el pago de servicios para fines no comerciales o empresariales, independiente de su monto.

Crédito de vivienda: Créditos otorgados a personas naturales destinados a la adquisición de vivienda nueva o usada, o a la construcción de vivienda individual, independiente de su monto.

² Las definiciones de: Establecimientos de crédito, Establecimientos bancarios, Compañías de financiamiento y Cooperativas financieras se encuentran en [Conformación del Sistema Financiero Colombiano](#) de la Superintendencia Financiera.

³ Las definiciones de: Crédito de consumo, Crédito de vivienda, Crédito de microcrédito y Crédito comercial, se encuentran en el Documento Técnico Instructivo para el Reporte de Transacciones en Efectivo de los Establecimientos de Crédito vigilados por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Crédito de microcrédito: Conjunto de operaciones activas de crédito otorgadas a microempresas cuyo saldo de endeudamiento con la respectiva entidad no supere veinticinco (25) salarios mínimos legales mensuales vigentes.

Crédito comercial: Todos los créditos distintos a los de vivienda, de consumo y microcrédito.

Modificación de créditos⁴: Proceso de redefinición de las condiciones de los créditos entre las entidades vigiladas y aquellos deudores que han visto afectada su capacidad de pago y el normal cumplimiento de su obligación como consecuencia del ajuste en el ciclo económico. Constituye un paso previo a la reestructuración de créditos.

Reestructuración de créditos: Al igual que la modificación de créditos, es un proceso de redefinición de las condiciones de los créditos entre las entidades vigiladas y los deudores, pero con efectos en aspectos como la calificación del deudor y el acceso a nueva financiación. Si el deudor incumple el pago del crédito modificado (30 días de mora), éste se debe reconocer como una reestructuración.

c. Marco legal

Si bien la operación estadística de la ESCC no se circunscribe directamente con una normatividad existente, la Ley 31 de 1992 constituye el marco general de referencia para el ejercicio de las funciones atribuidas al Banco de la República como Banco Central y a la Junta Directiva como autoridad crediticia.

Por otro lado, para la elaboración de este documento se toma como referencia la Norma Técnica de la Calidad del Proceso Estadístico NTC PE 1000, y los lineamientos para el desarrollo de una operación estadística del DANE.

d. Referentes internacionales

Para el diseño de la ESCC el DEFI se basó en la encuesta de las condiciones crediticias que realizan diferentes bancos centrales: el Sistema de la Reserva Federal, el Banco Central de Chile, el Banco Central Europeo, el Banco de Inglaterra y el Banco de Japón. Dentro de estas, las más representativas fueron las siguientes:

- La *Senior Loan Officer Opinion Survey on Bank Lending Practices* de la Reserva Federal que inició en 1964 con el objetivo de recolectar información cualitativa con respecto a los cambios en prácticas de préstamos bancarios en los tres meses anteriores a la fecha de la encuesta. Las preguntas indagaban sobre los cambios percibidos en la demanda de préstamos comerciales, de consumo y de vivienda, así como la voluntad de los establecimientos de otorgar préstamos.

⁴ Las definiciones de: Modificación de créditos y Reestructuración de créditos se encuentran en: [ABC Modificación en las condiciones del crédito según capacidad de pago del deudor](#) de la Superintendencia Financiera.

- La *Encuesta de Crédito Bancario* del Banco Central de Chile que surgió en el 2003 con el fin de conocer la percepción acerca de los estándares de aprobación de nuevos créditos y la demanda por financiamiento bancario. Además de obtener información sobre el comportamiento del crédito y la demanda agregada para comprender mejor los factores económicos y financieros que explican su evolución.
- La *Euro Area Bank Lending Survey* del Banco Central Europeo que se lanzó en el primer trimestre del 2003 para complementar las estadísticas existentes con información sobre la oferta y la demanda de préstamos a empresas y hogares.

e. Referentes nacionales

A nivel nacional no se cuenta con referentes debido a que el BR es la única institución que lleva a cabo una encuesta acerca de la situación de crédito.

2.1.4. Tipo de operación

La ESCC es un muestreo no probabilístico.

2.1.5. Diseño de indicadores

A partir de la información recolectada en la ESCC, se generan medidas de porcentaje de respuesta, promedio simple, promedio ponderado o balance de respuesta, dependiendo de la variable de la encuesta. Estas medidas buscan dar información al público en general del comportamiento de los datos recolectados.

- **Porcentaje de balance de respuesta:**
 - A los EC se les dan cinco opciones de respuesta, donde 1 es la opción inferior y 5 es la superior. El balance es la diferencia entre el número de encuestados que respondieron 4 y 5, y aquellos que señalaron 1 y 2.

$$\frac{\sum_{i=1}^n ((1_{[j=5]} + 1_{[j=4]}) - (1_{[j=2]} + 1_{[j=1]}))}{n}$$

- Donde:
 - i. n: Número total de respuestas
 - ii. j: Opciones de respuestas
 - iii. $1_{[...]}$: Función indicadora que toma el valor de 1 cuando se cumple la condición en el subíndice.

- **Promedio ponderado**

- El tipo de pregunta para el cual se utiliza este indicador consta de las cuatro carteras analizadas en esta encuesta (consumo, comercial, vivienda y microcrédito). Para cada una de estas modalidades se dan diferentes opciones de respuesta que se categorizan de 1 hasta el número total de opciones presentadas. De esa forma, para calcular el indicador único por cartera se hace lo siguiente:

- i. Se contabiliza el número de entidades que respondieron en cada categoría para todas las modalidades ($\sum_{i=1}^n 1_{[j]}$; $j \in J$: categorías).

Modalidades\Categorías	1	...	J
Consumo	$\sum_{i=1}^n 1_{[j=1]}$...	$\sum_{i=1}^n 1_{[j=J]}$
Comercial	$\sum_{i=1}^n 1_{[j=1]}$...	$\sum_{i=1}^n 1_{[j=J]}$
Vivienda	$\sum_{i=1}^n 1_{[j=1]}$...	$\sum_{i=1}^n 1_{[j=J]}$
Microcrédito	$\sum_{i=1}^n 1_{[j=1]}$...	$\sum_{i=1}^n 1_{[j=J]}$

- ii. Para cada categoría se crea un ponderador (μ): El numerador corresponde a las categorías en orden inverso y el denominador a la suma del total de categorías.

Categorías	1	2	...	J
μ	$J/\sum_{j=1}^J j$	$(J-1)/\sum_{j=1}^J j$...	$1/\sum_{j=1}^J j$

- iii. Por modalidad y categoría se pre-multiplica el valor encontrado en el numeral (i) por el ponderador del numeral (ii), y luego se divide entre la suma del total de entidades que contestaron en cada categoría de respuesta (N_1, \dots, N_J).

Mod\Cat	1	...	J
Consumo	$\frac{\mu_1 \sum_{i=1}^n 1_{[j=1]}}{N_1}$...	$\frac{\mu_J \sum_{i=1}^n 1_{[j=J]}}{N_J}$
Comercial	$\frac{\mu_1 \sum_{i=1}^n 1_{[j=1]}}{N_1}$...	$\frac{\mu_J \sum_{i=1}^n 1_{[j=J]}}{N_J}$
Vivienda	$\frac{\mu_1 \sum_{i=1}^n 1_{[j=1]}}{N_1}$...	$\frac{\mu_J \sum_{i=1}^n 1_{[j=J]}}{N_J}$
Microcrédito	$\frac{\mu_1 \sum_{i=1}^n 1_{[j=1]}}{N_1}$...	$\frac{\mu_J \sum_{i=1}^n 1_{[j=J]}}{N_J}$

- iv. Finalmente se totaliza por modalidad de crédito los números encontrados en el numeral anterior.

Modalidad	Indicador
Consumo	$\sum_{j=1}^J consumo_j$
Comercial	$\sum_{j=1}^J comercial_j$
Vivienda	$\sum_{j=1}^J vivienda_j$
Microcrédito	$\sum_{j=1}^J microcrédito_j$

- **Promedio simple**

- El tipo de pregunta para el cual se utiliza este indicador consta de las cuatro carteras analizadas en esta encuesta (consumo, comercial, vivienda y

microcrédito). Para calcular el indicador, se suman las respuestas por entidad de cada modalidad y se divide entre el número de entidades que respondieron.

Consumo	$\frac{\sum_{i=1}^n respuesta_i}{n_{consumo}}$
Comercial	$\frac{\sum_{i=1}^n respuesta_i}{n_{comercial}}$
Vivienda	$\frac{\sum_{i=1}^n respuesta_i}{n_{vivienda}}$
Microcrédito	$\frac{\sum_{i=1}^n respuesta_i}{n_{microcrédito}}$

- **Porcentaje de respuesta**

- El tipo de pregunta para el cual se utiliza este indicador consta de las cuatro carteras analizadas en esta encuesta (consumo, comercial, vivienda y microcrédito). Cada una de estas modalidades tiene diferentes opciones como se muestra a continuación:

	Opción 1	...	Opción J
Consumo	$R_1^{consumo}$...	$R_J^{consumo}$
Comercial	$R_1^{comercial}$...	$R_J^{comercial}$
Vivienda	$R_1^{vivienda}$...	$R_J^{vivienda}$
Microcrédito	$R_1^{microcrédito}$...	$R_J^{microcrédito}$

El indicador se calcula como:

	Opción 1	...	Opción J
Consumo	$\frac{R_1^{\text{consumo}}}{\sum_{j=1}^J R_j^{\text{consumo}}}$...	$\frac{R_j^{\text{consumo}}}{\sum_{j=1}^J R_j^{\text{consumo}}}$
Comercial	$\frac{R_1^{\text{comercial}}}{\sum_{j=1}^J R_j^{\text{comercial}}}$...	$\frac{R_j^{\text{comercial}}}{\sum_{j=1}^J R_j^{\text{comercial}}}$
Vivienda	$\frac{R_1^{\text{vivienda}}}{\sum_{j=1}^J R_j^{\text{vivienda}}}$...	$\frac{R_j^{\text{vivienda}}}{\sum_{j=1}^J R_j^{\text{vivienda}}}$
Microcrédito	$\frac{R_1^{\text{microcrédito}}}{\sum_{j=1}^J R_j^{\text{microcrédito}}}$...	$\frac{R_j^{\text{microcrédito}}}{\sum_{j=1}^J R_j^{\text{microcrédito}}}$

Adicionalmente, para el cálculo del indicador del cambio de demanda y oferta se agregan las respuestas de cada uno de los tipos de entidad. El proceso que se realiza es el siguiente:

1. Se calcula por tipo de entidad el indicador de cambio de demanda y oferta como un balance de respuesta.
2. Se actualiza la información de cartera bruta por modalidad de crédito de cada tipo de entidad con los datos de la SFC⁵. Para la cartera comercial se actualizan los datos de la cartera por tamaño de empresa con el formato 341 de la SFC.
3. Se genera un promedio del valor hallado en el numeral 1 ponderado por el tamaño de cartera del numeral 2.

Para el cálculo de estos indicadores se utiliza un software estadístico conocido como R. El código en el cual se realizan los cálculos se encuentra en el script **Recolección Encuesta.R**.

2.1.6. Plan de Resultados

El proceso estadístico se lleva a cabo de forma trimestral y consta de cuatro fases: recolección de datos, procesamiento de datos, análisis de resultados y publicación de resultados. Estas cuatro fases están a cargo de profesionales del DEFI, con la asistencia de la Sección Gestión de Publicaciones y el Departamento de Relaciones Institucionales en la cuarta fase.

⁵ La información se obtiene de Información financiera con fines de supervisión por tipo de entidad.

La fase de recolección inicia 30 días antes de la publicación de resultados y termina 18 días antes, aproximadamente. Durante esta, se verifica que las entidades que diligencian la encuesta la completen en su totalidad, es decir que ninguna pregunta haya quedado sin responder. En caso de estar incompleta, entonces se contactan telefónicamente o por medio de correo electrónico a los encargados de los EC. El resultado final de esta fase es una base de datos por entidad.

Con el objetivo de tener el mayor número posible de respuestas se tienen dos estrategias. La primera es el envío del link de la encuesta junto con un mensaje de motivación que indique a las entidades la importancia de contar con la información que estas pueden aportar. La segunda es a través de correos electrónicos de recordatorio durante el período de recolección, así como el contacto telefónico a las entidades que a la fecha no han respondido.

La fase de procesamiento inicia una vez se complete la de recolección. En esta, se calculan todos los indicadores y parámetros a partir de los resultados de la fase anterior, y se actualizan las series históricas para los tres tipos de entidades y las gráficas requeridas. Seguida de esta, empieza la fase de análisis de resultados que consiste en producir el RSSC. Finalmente, el proceso culmina con la fase de publicación cuyo objetivo poner a disposición del público en general los archivos de salida.

- **Cuadros de salida o resultados**

Los archivos de salida de la ESCC fueron diseñados para difundir la información correspondiente a cada uno de los objetivos específicos. A continuación, se resumen los cuadros de salida que se construyen con los indicadores descritos en la sección **2.1.5 Diseño de indicadores**. Cabe resaltar que, a partir de septiembre de 2025, la frecuencia de algunas preguntas fue cambiada, de trimestral a semestral o de trimestral a anual.

Cuadro de Salida	Descripción	Indicador	Objetivo específico	Periodicidad
Gráfico 1 Percepción de la demanda de crédito para los establecimientos de crédito	El gráfico 1 muestra el indicador agregado del porcentaje de balance de respuesta por tipo de cartera. Este porcentaje corresponde al indicador que cuantifica el cambio en la percepción de la demanda por nuevos créditos por tipo de entidad. Cada panel muestra el comportamiento de cada una de las carteras (comercial, consumo, vivienda y microcrédito).	Porcentaje de balance de respuesta	Calcular un indicador de demanda de crédito y otro de oferta de crédito para evaluar la percepción de los EC sobre estos durante el último trimestre y expectativas para el siguiente trimestre.	Trimestral

Gráfico 1
 Percepción de la demanda de crédito para los establecimientos de crédito

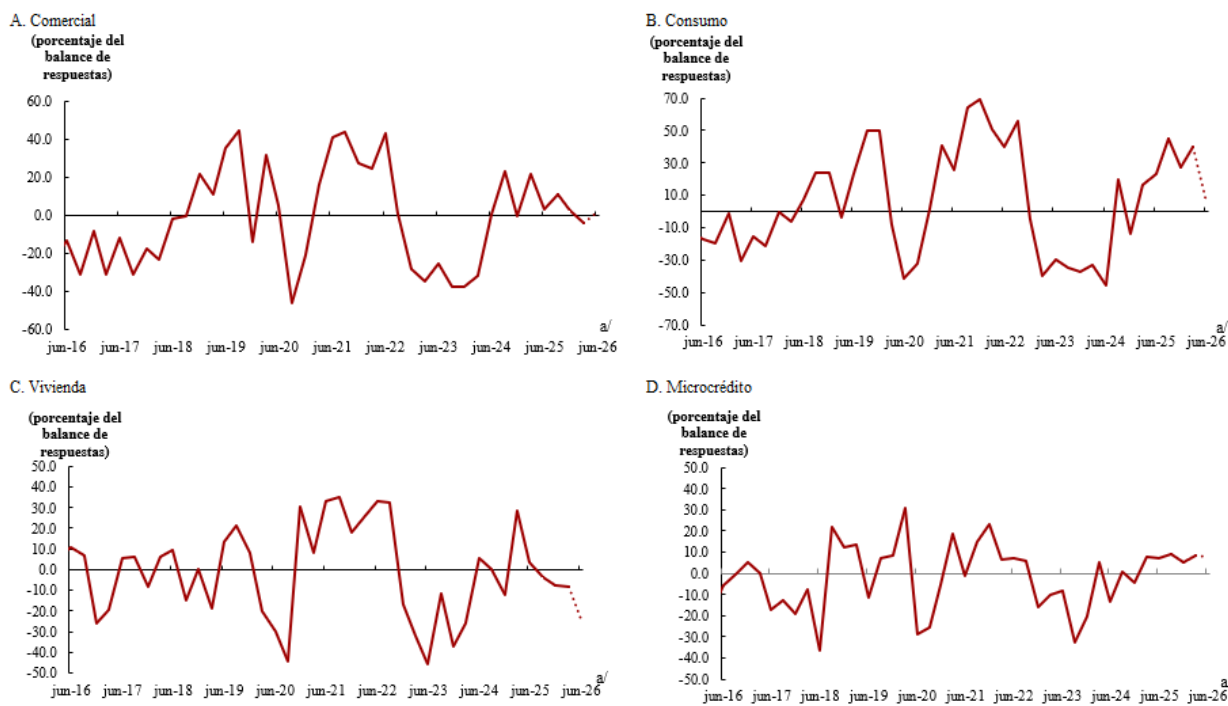


Gráfico 2
 Cambio de la demanda de nuevos créditos por tipo de entidad

En el gráfico 2 se observa el cambio de la demanda por nuevos créditos por modalidad de crédito, calculado como el porcentaje de balance de respuesta para cada tipo de EC.

En las tres gráficas se observa el cambio en la demanda por modalidad de crédito según los bancos, las CFC y las cooperativas, en su orden.

Porcentaje de balance de respuesta

Calcular un indicador de demanda de crédito y otro de oferta de crédito para evaluar la percepción de los EC sobre estos durante el último trimestre.

Trimestral

Gráfico 2
Cambio de la demanda de nuevos créditos por tipo de entidad

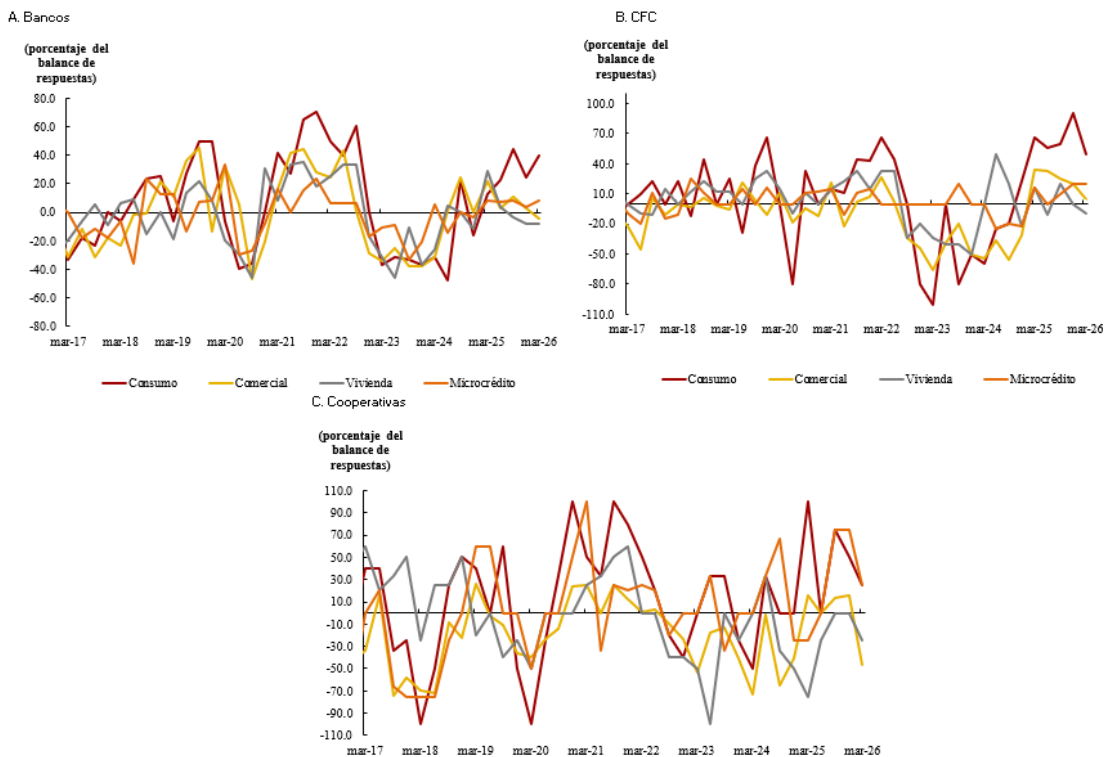


Gráfico 3
Cambio de la demanda por nuevos créditos según tamaño de la empresa, por tipo de entidad

En el gráfico 3 se observa el cambio de la demanda por nuevos créditos según tamaño de empresa, por tipo de entidad; calculado como el porcentaje de balance de respuesta.

En las tres gráficas se observa el cambio en la demanda para cada tamaño de empresa según los bancos, las CFC y las cooperativas, en su orden.

Porcentaje de balance de respuesta

Calcular un indicador de demanda de crédito y otro de oferta de crédito para evaluar la percepción de los EC sobre estos durante el último trimestre.

Trimestral

Gráfico 3
Cambio de la demanda de nuevos créditos según tamaño de la empresa, por tipo de entidad

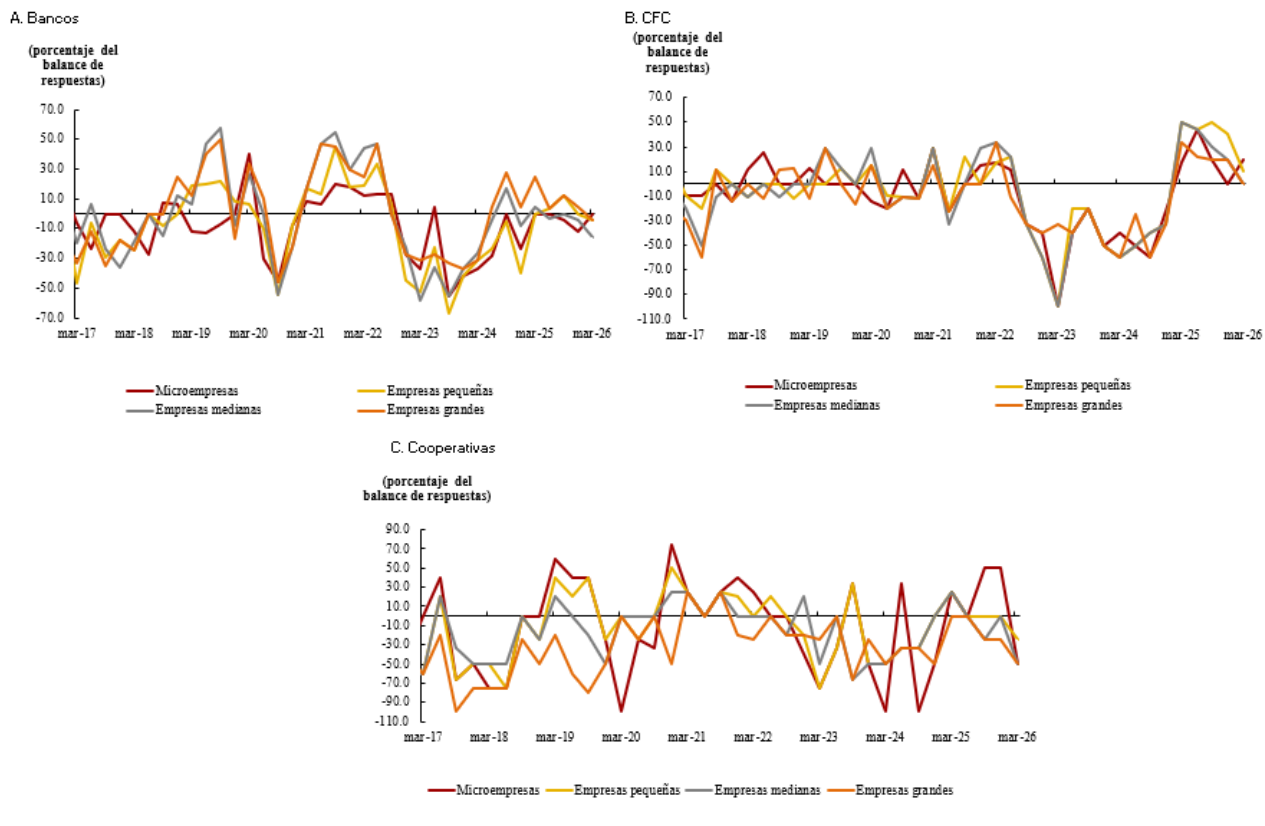


Gráfico 4
Cambio en la oferta de nuevos créditos por modalidad, por tipo de entidad

El gráfico 4 muestra el cambio en la oferta por nuevos créditos por modalidad de crédito, calculado como el porcentaje de balance de respuesta para cada tipo de EC. En las tres gráficas se observa el cambio en la oferta por modalidad de crédito según los bancos, las CFC y las cooperativas, en su orden.

Porcentaje de balance de respuesta

Calcular un indicador de demanda de crédito y otro de oferta de crédito para evaluar la percepción de los EC sobre estos durante el último trimestre.

Trimestral

Gráfico 4
 Cambio en la oferta de nuevos créditos por modalidad

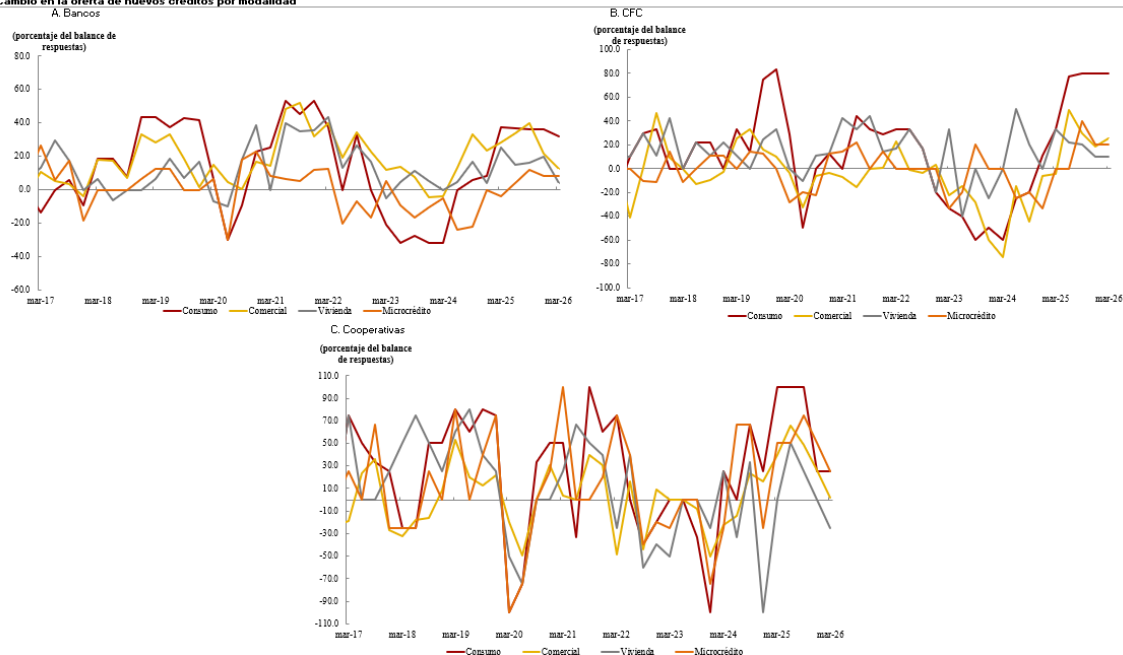


Gráfico 5
 Principales destinos del exceso de recursos por parte de los establecimientos de crédito

El gráfico 5 muestra los principales destinos del exceso de recursos. Para cada opción, las entidades eligen de 1 a 5 el uso más frecuente (1 es la opción más probable), por lo cual, para obtener el indicador, se calcula un promedio ponderado.

Promedio ponderado

Identificar los principales factores que influyen en el volumen de crédito otorgado por los EC en la economía, y los principales destinos que las entidades darían a los excesos recursos, en caso de materializarse un escenario de excedentes.

Semestral

Gráfico 5
 Principales destinos del exceso de recursos por parte de las instituciones financieras

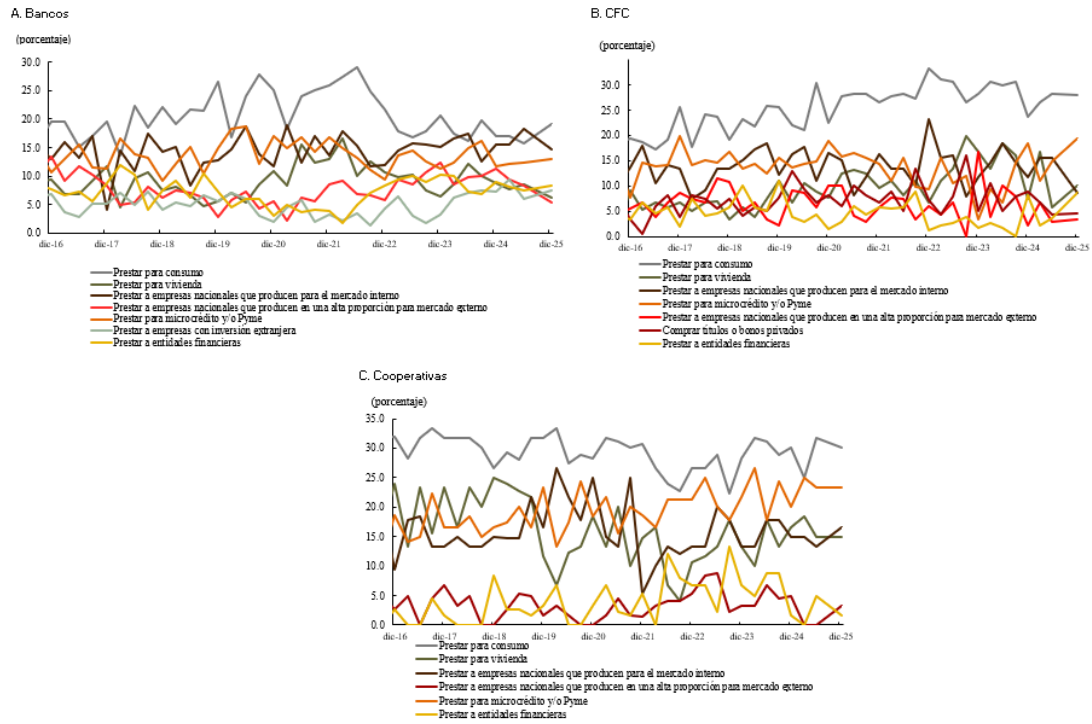


Gráfico 6
 Acceso al crédito de los diferentes sectores económicos

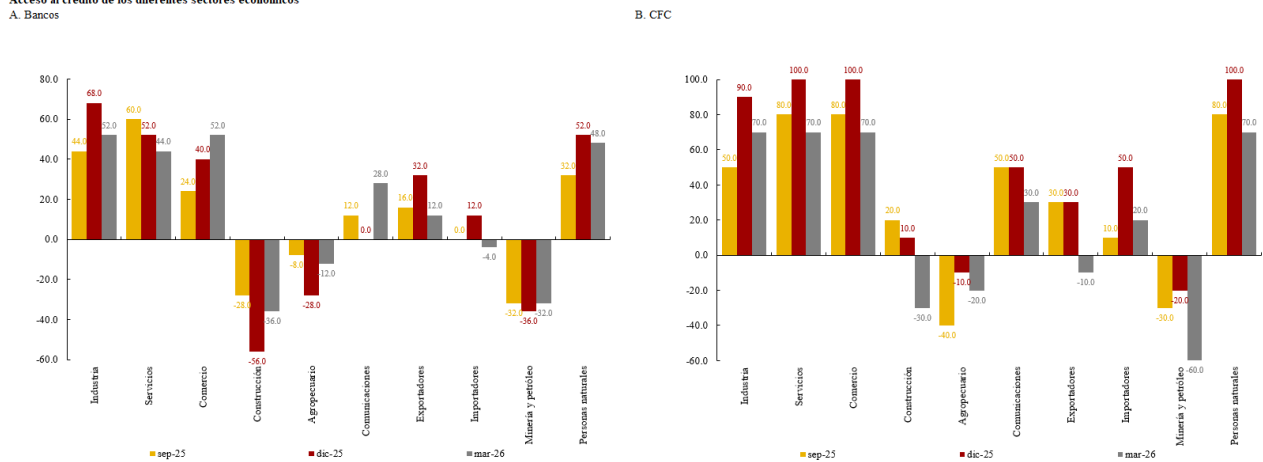
El gráfico 6 presenta el porcentaje del balance de respuestas para el acceso al crédito de los diferentes sectores económicos. Se observan datos según los tres tipos de entidad analizadas: bancos, CFC y cooperativas de los últimos tres trimestres analizados.

Porcentaje de balance de respuesta

Calcular indicadores de acceso al crédito para analizar la percepción que tienen los EC sobre el acceso para diferentes sectores de la economía y distintos tamaños de empresas.

Trimestral

Gráfico 6
 Acceso al crédito de los diferentes sectores económicos



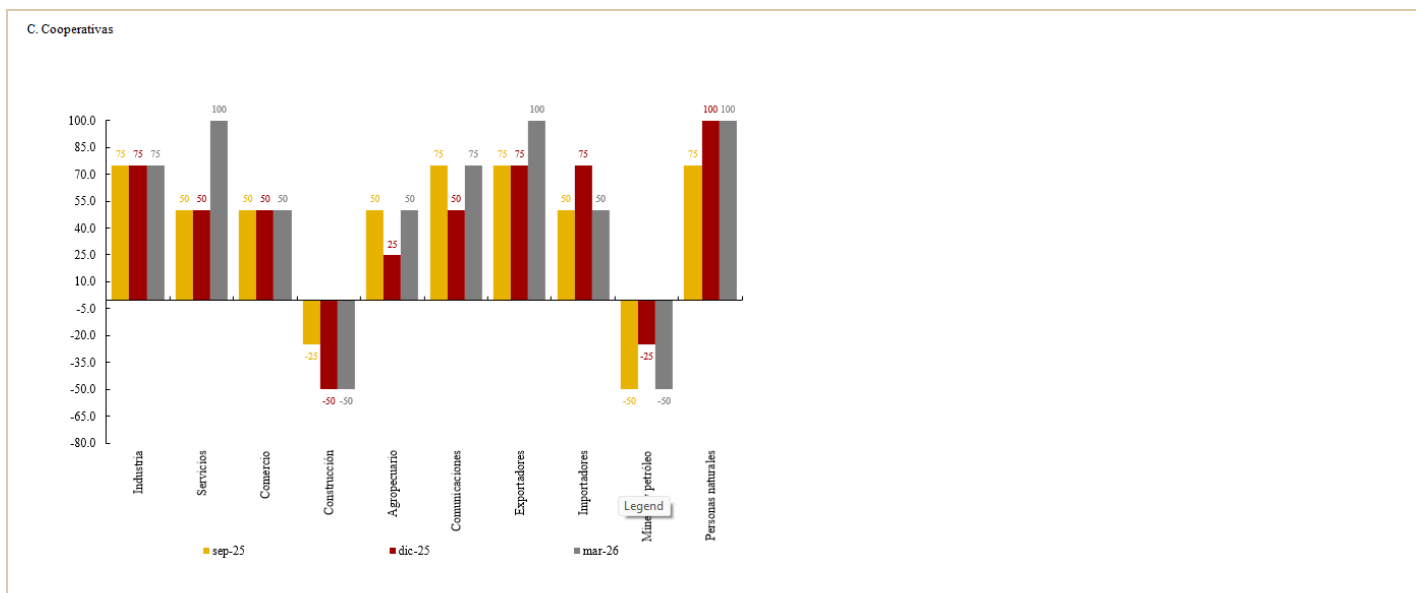


Gráfico 7
Acceso al crédito para las empresas, según su tamaño

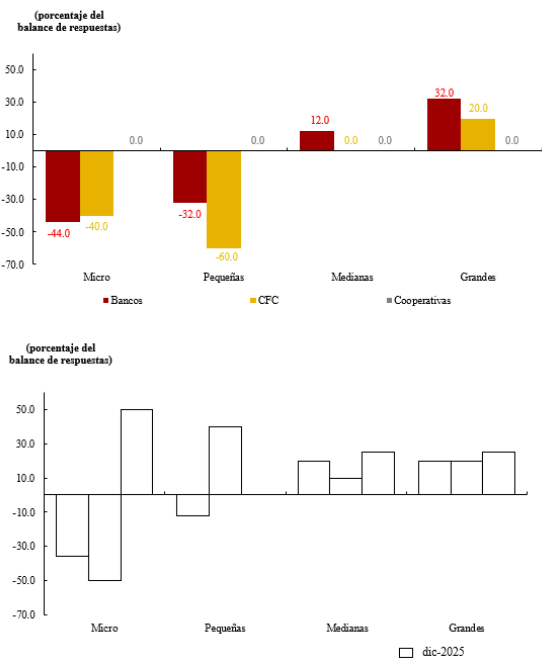
El gráfico 7 presenta el porcentaje del balance de respuestas para el acceso al crédito según el tamaño de empresa. Se observan datos según los tres tipos de entidad analizados: bancos, CFC y cooperativas durante los dos últimos trimestres.

Porcentaje de balance de respuesta

Calcular indicadores de acceso al crédito para analizar la percepción que tienen los EC sobre el acceso para diferentes sectores de la economía y distintos tamaños de empresas.

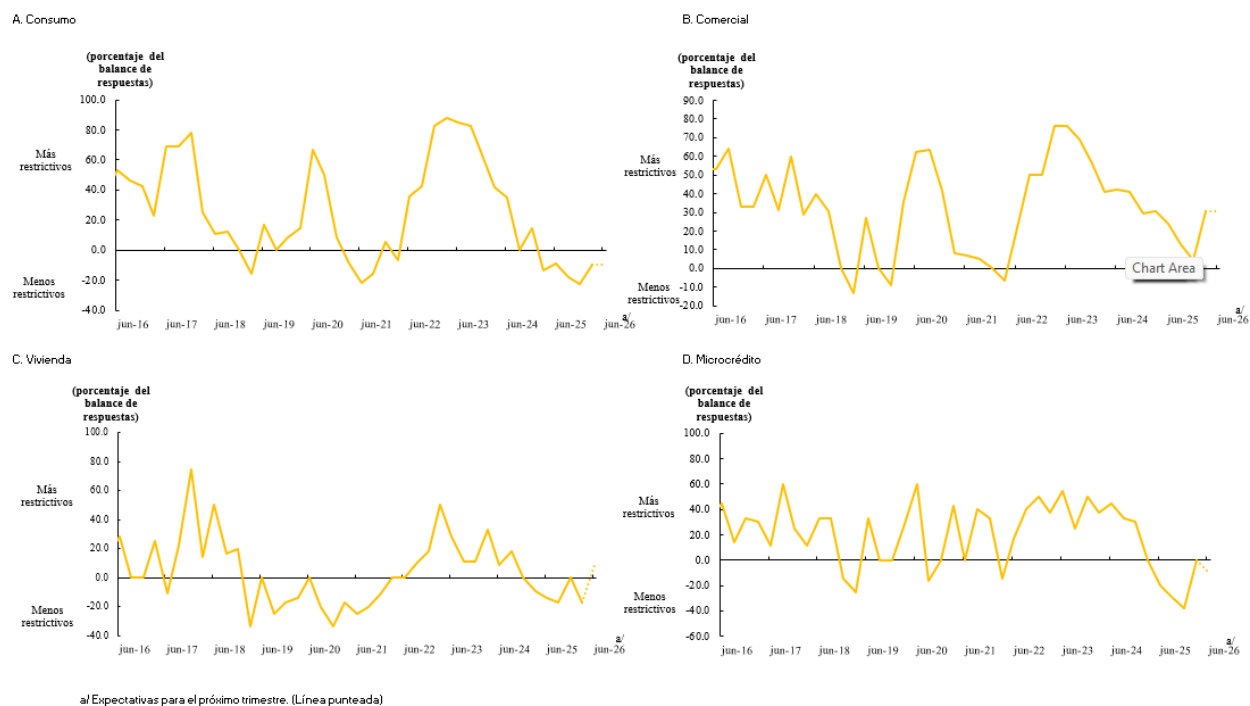
Trimestral

Gráfico 7
Acceso al crédito para las empresas, según su tamaño



<p>Gráfico 8 Indicador del cambio en las exigencias en el otorgamiento de nuevos créditos por tipo de cartera (bancos)</p>	<p>El indicador del cambio en las exigencias en el otorgamiento de nuevos créditos por tipo de cartera según los bancos. Este indicador se construye como un porcentaje de respuestas y se grafica el balance para cada modalidad de crédito. Un balance negativo indica menores exigencias, mientras que uno positivo corresponde a mayores restricciones.</p>	<p>Porcentaje de balance de respuesta</p>	<p>Calcular indicadores de cambio en las exigencias para evaluar los estándares de aprobación en la asignación de nuevos créditos en el último trimestre, y las expectativas para los próximos tres meses.</p>	<p>Trimestral</p>
---	---	---	--	-------------------

Gráfico 8
 Indicador del cambio en las exigencias en el otorgamiento de nuevos créditos por tipo de cartera (bancos)

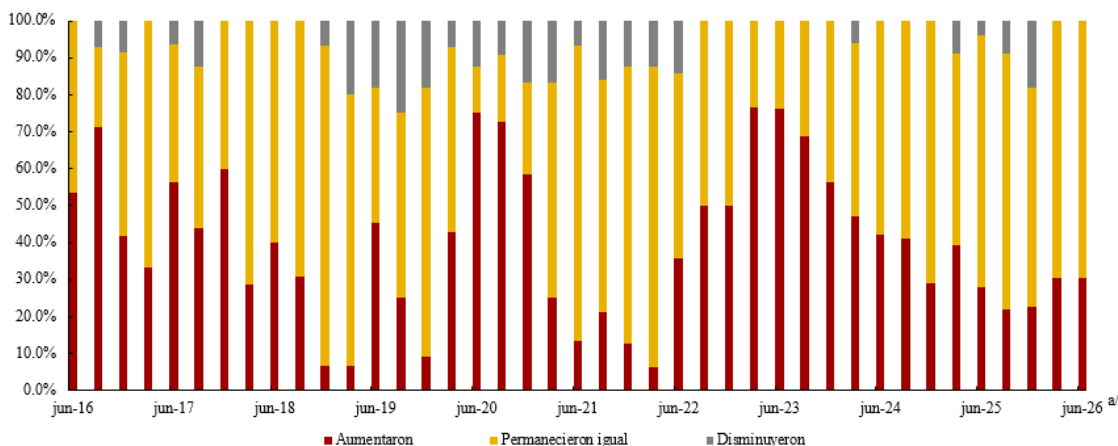


<p>Gráfico 9 – Panel A Cambios de las exigencias en la asignación de nuevos créditos en la cartera comercial (bancos)</p>	<p>Se observa el indicador del cambio en las exigencias en el otorgamiento de nuevos créditos para la cartera comercial según los bancos. Este indicador se construye como un promedio simple para cada una de las categorías: aumentaron, permanecieron igual y disminuyeron.</p>	<p>Promedio simple</p>	<p>Calcular indicadores de cambio en las exigencias para evaluar los estándares de aprobación en la asignación de nuevos créditos en el último trimestre, y las expectativas para los próximos tres meses.</p>	<p>Trimestral</p>
--	--	------------------------	--	-------------------

Gráfico 9. Cambios de las exigencias en la asignación de nuevos créditos

Panel A

Cartera de comercial (bancos)



a/ Expectativas para el próximo trimestre.

Fuente: Encuesta sobre la situación del crédito en Colombia, marzo de 2026; cálculos del Banco de la República.

Gráfico 9 – Panel B. Cambios de las exigencias en la asignación de nuevos créditos en la cartera de consumo (bancos)

Se observa el indicador del cambio en las exigencias en el otorgamiento de nuevos créditos para la cartera de consumo según los bancos. Este indicador se construye como un promedio simple para cada una de las categorías: aumentaron, permanecieron igual y disminuyeron.

Promedio simple

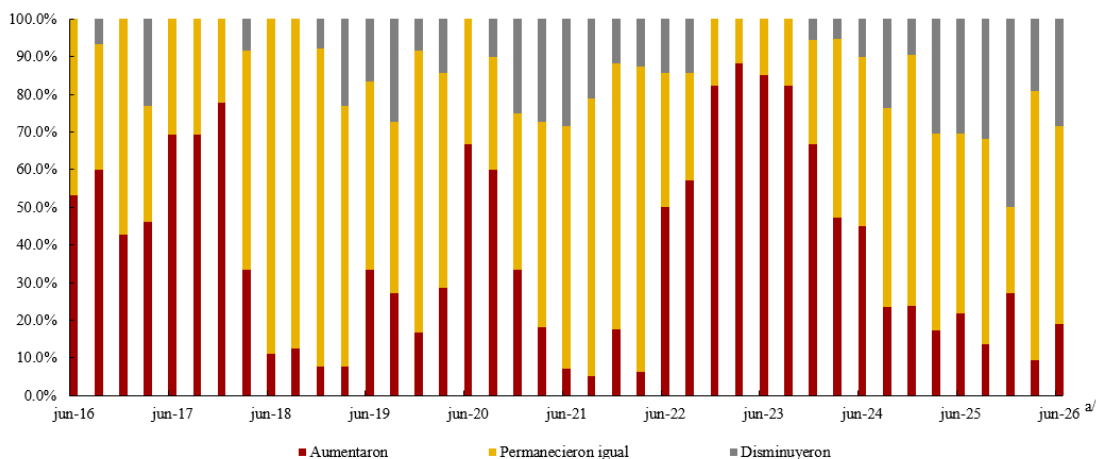
Calcular indicadores de cambio en las exigencias para evaluar los estándares de aprobación en la asignación de nuevos créditos en el último trimestre, y las expectativas para los próximos tres meses.

Trimestral

Gráfico 9. Cambios de las exigencias en la asignación de nuevos créditos

Panel B

Cartera de consumo (bancos)

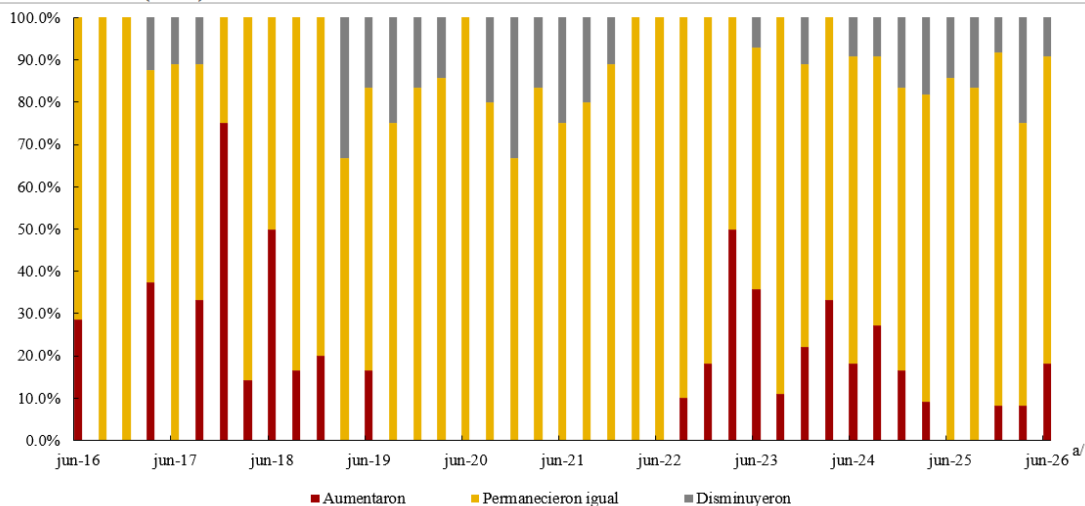


a/ Expectativas para el próximo trimestre.

Fuente: Encuesta sobre la situación del crédito en Colombia, marzo de 2026; cálculos del Banco de la República.

<p>Gráfico 9 – Panel C. Cambios de las exigencias en la asignación de nuevos créditos en la cartera de vivienda (bancos)</p>	<p>Se observa el indicador del cambio en las exigencias en el otorgamiento de nuevos créditos para la cartera de vivienda según los bancos. Este indicador se construye como un promedio simple para cada una de las categorías: aumentaron, permanecieron igual y disminuyeron.</p>	<p>Promedio simple</p>	<p>Calcular indicadores de cambio en las exigencias para evaluar los estándares de aprobación en la asignación de nuevos créditos en el último trimestre, y las expectativas para los próximos tres meses.</p>	<p>Trimestral</p>
---	--	------------------------	--	-------------------

Gráfico 9. Cambios de las exigencias en la asignación de nuevos créditos Panel C
Cartera de vivienda (bancos)



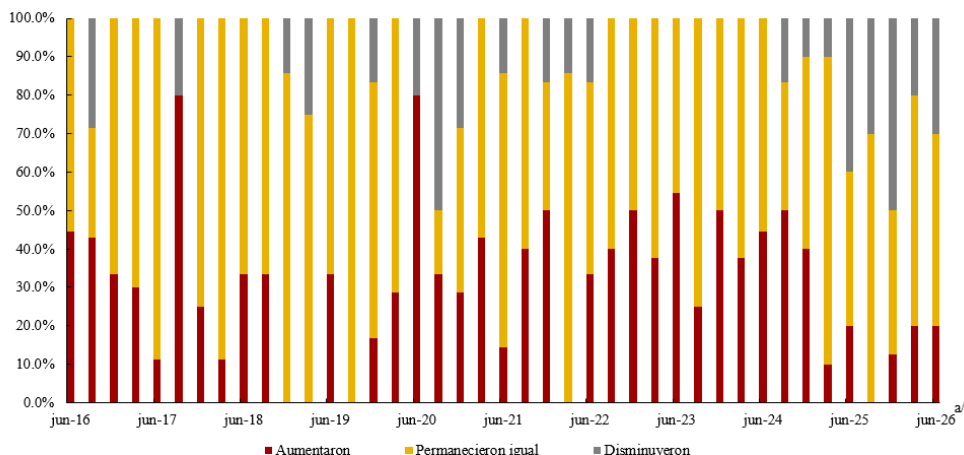
a/ Expectativas para el próximo trimestre.
 Fuente: Encuesta sobre la situación del crédito en Colombia, marzo de 2026; cálculos del Banco de la República.

<p>Gráfico 9 – Panel D. Cambios de las exigencias en la asignación de nuevos créditos en la cartera de microcrédito (bancos)</p>	<p>Se observa el indicador del cambio en las exigencias en el otorgamiento de nuevos créditos para la cartera de microcréditos según los bancos. Este indicador se construye como un promedio simple para cada una de las categorías: aumentaron, permanecieron igual y disminuyeron.</p>	<p>Promedio simple</p>	<p>Calcular indicadores de cambio en las exigencias para evaluar los estándares de aprobación en la asignación de nuevos créditos en el último trimestre, y las expectativas para los próximos tres meses.</p>	<p>Trimestral</p>
---	---	------------------------	--	-------------------

Gráfico 9. Cambios de las exigencias en la asignación de nuevos créditos

Panel D

Cartera de microcrédito (bancos)



a/ Expectativas para el próximo trimestre.

Fuente: Encuesta sobre la situación del crédito en Colombia, marzo de 2026; cálculos del Banco de la República.

Gráfico 10
Principales
medidas de
modificación de
créditos

Muestra las principales medidas de modificación de créditos por tipo de entidad.

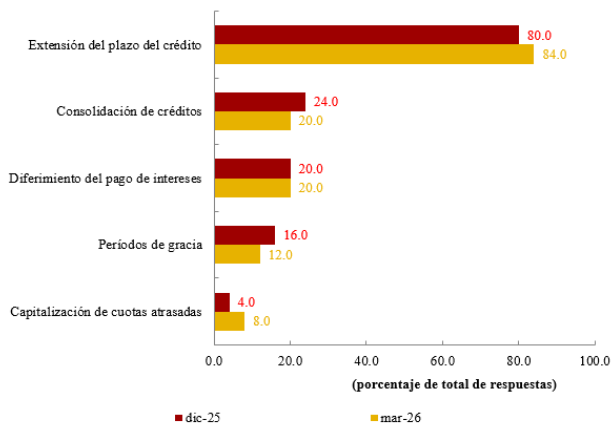
Promedio simple

Identificar los tipos de reestructuración y modificación de créditos más utilizados por tipo de entidad, y los principales sectores en los cuales se realizaron un mayor número de reestructuraciones de créditos.

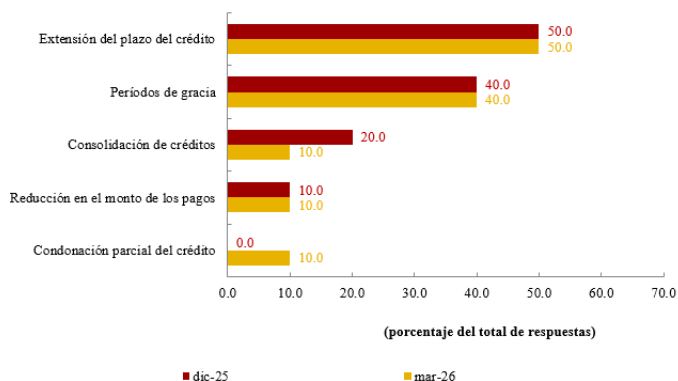
Trimestral

Gráfico 10. Principales medidas de redefinición de condiciones crediticias en las operaciones de modificación de créditos

A. Bancos



B. CFC



C. Cooperativas

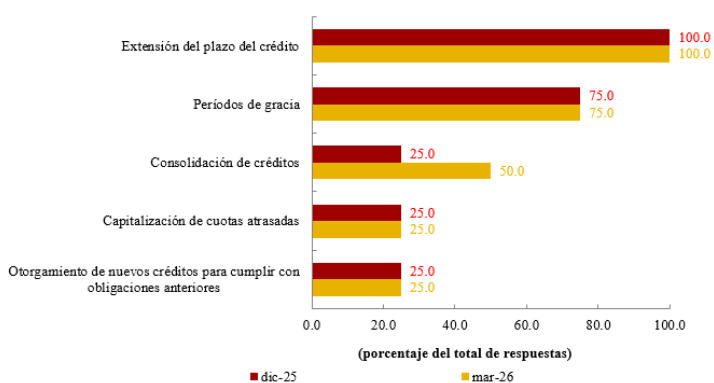


Gráfico 11
Principales
medidas de
reestructuració
n de créditos

Muestra los principales tipos de reestructuración de créditos más utilizados por tipo de entidad.

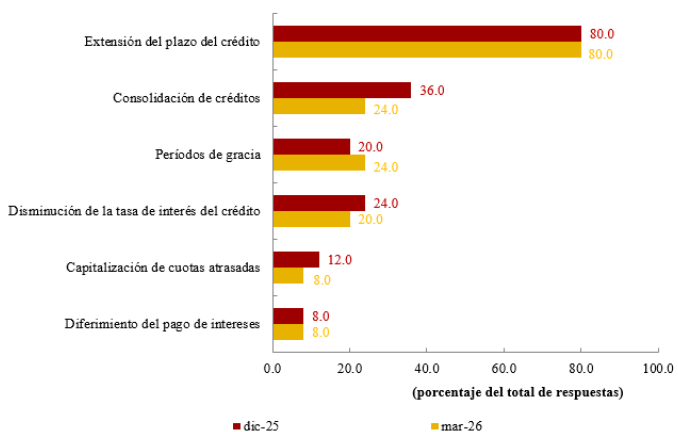
Promedio simple

Identificar los tipos de reestructuración y modificación de créditos más utilizados por tipo de entidad, y los principales sectores en los cuales se realizaron un mayor número de reestructuraciones de créditos.

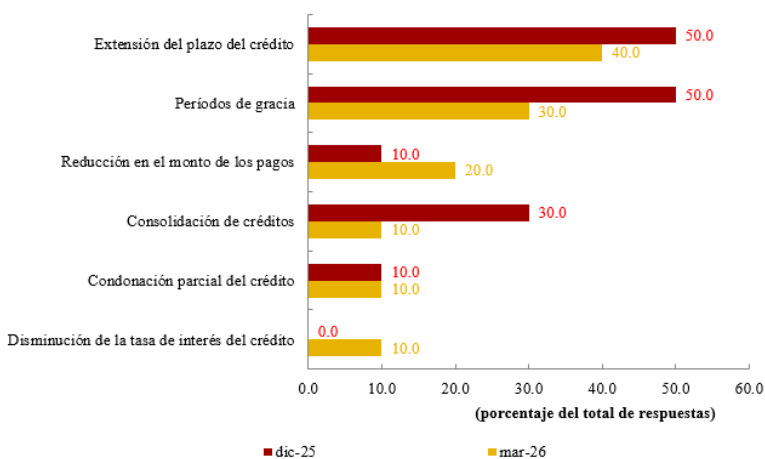
Trimestral

Gráfico 11.
Principales medidas de redefinición de condiciones crediticias en las operaciones de reestructuración de créditos

A. Bancos



B. CFC



C. Cooperativas

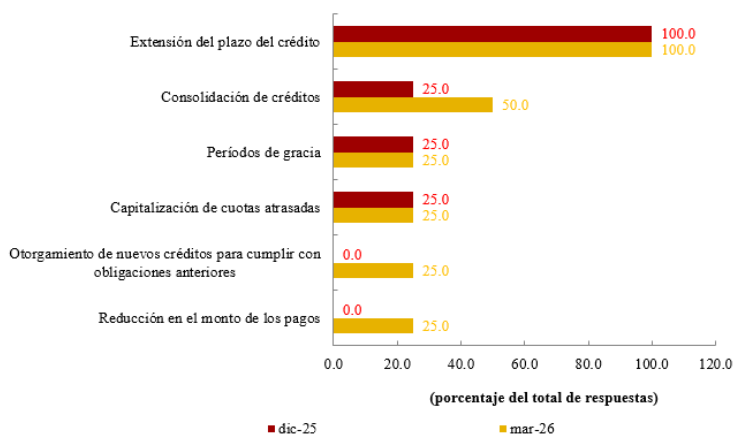
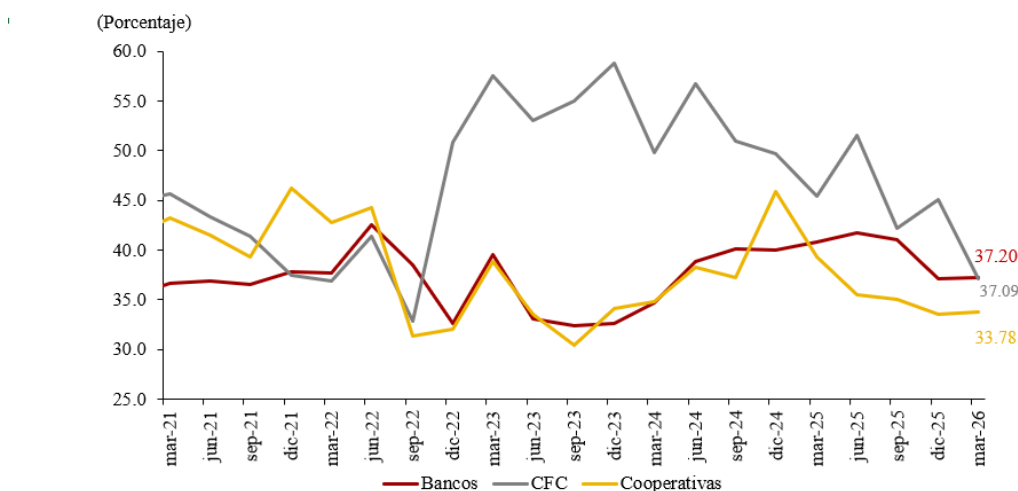


Gráfico 12 Carga financiera promedio de los hogares que accedieron a nuevos créditos	Muestra la carga financiera de los nuevos créditos otorgados a hogares, por tipo de entidad.	Promedio ponderado	Calcular la carga financiera de los hogares	Trimestral
---	--	--------------------	---	------------

Gráfico 12: Carga financiera promedio de los hogares que accedieron a nuevos créditos



Estos cuadros de salida se encuentran publicados en los siguientes archivos:

- Histórico de la ESCC⁶: archivo de Excel conformado por 51 hojas. En las cuatro primeras se encuentra el índice de las preguntas y las series históricas trimestrales de la información procesada para los bancos, las CFC y las cooperativas. En las siguientes, se generan unos gráficos de resumen de los datos de acuerdo con la fecha y entidad que se selecciona en la hoja llamada *Índice*.
- Gráficas SCC⁷: archivo de Excel con información sobre el cambio de la demanda por nuevos créditos durante los últimos tres meses por modalidad de crédito, tipo de entidad y tamaño de empresa; acceso al crédito por tamaño de firma y sectores económicos; usos más probables de los excesos de recursos si se contara con estos; cambio de la oferta por nuevos créditos durante los últimos tres meses; indicador del cambio en las exigencias en el otorgamiento de nuevos créditos; cambio de los requisitos para asignar nuevos créditos comerciales, de vivienda, consumo y microcrédito; tipo de modificación y reestructuración más utilizado en los últimos tres meses y la carga financiera. En las siguientes se indica la participación histórica por tipo de entidad trimestralmente y el índice de gráficos según pregunta.

^{6,4,5} Los cuadros de salida para marzo de 2026 se encuentran disponibles en [Reporte de la situación del crédito en Colombia - marzo de 2026 | Banco de la República](#).

- RSCC⁸: reporte en formato PDF cuyo objetivo es analizar la percepción que tienen las entidades sobre la oferta, la demanda y el acceso al crédito, los cambios en las políticas de asignación en el corto plazo y las expectativas que tienen los intermediarios financieros para el próximo trimestre. Además, presenta el comportamiento de las modificaciones y reestructuraciones de los créditos. Por último, incluye una pregunta sobre la carga financiera de los hogares. Está compuesto por seis secciones: la primera analiza el panorama general de la situación del crédito, centrándose en las percepciones que tienen los EC con respecto a su demanda y oferta. La segunda se enfoca en la situación sectorial. En la tercera sección se detallan los cambios en la oferta y las políticas de asignación de nuevos créditos. La cuarta presenta los principales resultados sobre modificaciones y reestructuración de préstamos. La quinta se enfoca en la carga financiera de los deudores de la cartera a hogares. Finalmente, en la sexta se incluyen algunos comentarios generales que resumen la situación actual del crédito en Colombia.

2.1.7. Diseño del cuestionario

El cuestionario de la encuesta consta de preguntas que se enumeran con un código propio cuyas siglas indican si los datos deben ser procesados como porcentaje de respuesta (PR), respuesta abierta (RA), matriz de ponderadores (MP), balance de respuesta (BR) o porcentaje total de respuestas (PTRE). La numeración, si bien está en orden ascendente, se creó aleatoriamente.

En la primera parte, se incluye un cuadro de información que permite capturar los datos del encuestado. En la siguiente sección, se incluye de la pregunta PR109 hasta la RA170 e indagan acerca de las modificaciones de los créditos. La tercera parte comprende las preguntas PR186 hasta la PTRE309, dentro de las cuales se aborda la reestructuración de créditos. Seguido de esto, la pregunta MP328 hasta la BR514 indagan acerca de la situación general del crédito, y la BR515 hasta la BR537 incluyen temas que capturan información sobre el análisis sectorial del crédito. Los datos sobre las políticas de asignación de nuevos créditos se solicitan desde la BR559 hasta la MP990. La pregunta respecto la carga financiera corresponde a la RA1007. Por último, se incluye un recuadro para que los encuestados comuniquen sus inquietudes, comentarios y preguntas adicionales.

Listado de preguntas:

Código	#	Pregunta	Vigente	Periodicidad
PR109	P1	En el marco de lo estipulado en la Circular Externa 026 de 2017 de la Superintendencia Financiera de Colombia, ¿durante el último trimestre su entidad llevó a cabo modificaciones de créditos?	Si	Trimestral

MP129	P2	Si realizó modificaciones de créditos, ordene según su importancia, en qué modalidades se presentó(aron) el (los) mayor(es) número (s) de modificaciones (Siendo 1 la más relevante y 4 la menos relevante)	No	NA
MPR137	P3	Actualmente, ¿cuál es el saldo de créditos modificados como proporción del saldo total de cada una de las modalidades?	No	NA
BR140	P4	¿Cómo ha cambiado el número de modificaciones de créditos durante los últimos tres meses? (Ha sido: 1 = inferior; 2 = levemente inferior; 3 = igual; 4 = levemente superior; 5 = superior; NA = no aplica)	No	NA
PTRE158	P5	¿Cuál fue el tipo de modificación de crédito más usado por su entidad en los últimos tres meses?	Si	Trimestral
PTRE162	P6	¿En cuál (es) de los siguientes sectores ha realizado un mayor número de modificaciones de créditos?	No	NA
RA168	P7	Durante el último trimestre, ¿qué porcentaje del saldo de créditos modificados se reestructuraron? (Tenga en cuenta que un porcentaje de 5% debe introducirse en la casilla como 5)	No	NA
RA170	P8	Durante el último trimestre, ¿qué porcentaje del número de créditos modificados se reestructuraron? (Tenga en cuenta que un porcentaje de 5% debe introducirse en la casilla como 5)	No	NA
PR186	P9	Durante los últimos tres meses, ¿llevó a cabo reestructuraciones de créditos?	Si	Trimestral
MP195	P10	Si realizó reestructuración de créditos, ordene según su importancia, en qué modalidades se presentó(aron) el (los) mayor(es) número (s) de reestructuraciones (Siendo 1 la más relevante y 4 la menos relevante)	No	NA
MPR204	P11	Actualmente, ¿cuál es el saldo de créditos reestructurados como proporción del saldo total de cada una de las modalidades?	No	NA
BR207	P12	¿Cómo ha cambiado el número de reestructuraciones de créditos durante los últimos tres meses? (Ha sido: 1 = inferior; 2 = levemente inferior; 3 = igual; 4 = levemente superior; 5 = superior; NA = no aplica)	No	NA

PTRE243	P13	Seleccione cuál(es) de los siguientes tipos de reestructuración llevó a cabo en los últimos tres meses	Si	Trimestral
PTRE309	P14	En cuál (es) de los siguientes sectores ha realizado un mayor número de reestructuraciones de créditos	No	NA
MP328	P15	Según su criterio, ¿cuáles son los principales factores que le impiden o le podrían impedir otorgar un mayor volumen de crédito al sector privado en la actualidad? (Elija solamente tres opciones en orden jerárquico, donde 1 es la más importante).	Si	Anual
MP372	P16	Si usted considera que las medidas adoptadas por los entes reguladores impiden o podrían impedir otorgar un mayor volumen de crédito al sector privado en la actualidad, señale en orden jerárquico las opciones que usted considere, donde 1 es la más importante.	Si	Trimestral
MP404	P17	Desde su punto de vista, ¿qué acciones o eventos cree que son necesarios para aumentar el crédito en la economía? (Escoja solamente cinco opciones y enumere en orden jerárquico según su importancia, siendo 1 la más relevante)	No	NA
PR412	P18	Si se presenta un crecimiento acelerado de la actividad económica y, en consecuencia, de la demanda de crédito, ¿Considera usted que el sistema podría atender esa mayor demanda sin traumatismos?	Si	Trimestral
PR421	P18a	Dado lo anterior, ¿cuál de las siguientes situaciones cree usted que podrían darse?	No	NA
MP438	P19	Si en la actualidad su entidad financiera contara con excesos de recursos, ¿cuáles serían los usos más probables de éstos? (Escoja solamente cinco opciones y enumere en orden jerárquico según su importancia, siendo 1 la más relevante)	Si	Semestral
PR453	P20	Considera que la asignación de los recursos para los usos señalados en el punto anterior se debe a:	No	NA
MP503	P21	Independientemente de las características de su negocio, califique las siguientes actividades según la categoría de riesgo (donde 1 es la de menor riesgo)	No	NA
BR512	P22	¿Cómo ha cambiado la demanda por nuevos créditos durante los últimos tres meses? (Ha sido: 1 = inferior; 2 = levemente inferior; 3 = igual; 4 = levemente superior; 5 = superior; NA = no aplica)	Si	Trimestral

BR514	P22	¿Cómo espera que cambie la demanda por nuevos créditos durante los próximos tres meses? (Será: 1 = inferior; 2 = levemente inferior; 3 = igual; 4 = levemente superior; 5 = superior; NA = no aplica)	Si	Trimestral
BR515	P23	¿Cómo considera el actual acceso de los siguientes sectores económicos al crédito nuevo que otorga el sector financiero? (Asigne valores de 1 a 5, donde 1= acceso bajo al crédito y 5= acceso alto al crédito)	Si	Trimestral
MP522	P24	¿Cómo califica actualmente la rentabilidad de los créditos otorgados a los siguientes sectores económicos? (Asigne valores de 1 a 5, donde 1= muy baja y 5= muy alta)	Si	Anual
PR528	P25	¿Considera que existen sectores en los cuales es difícil identificar buenos clientes por problemas de información? (Marque la opción si su respuesta es afirmativa)	No	NA
BR537	P26	¿Cómo considera el acceso al crédito de las empresas de los siguientes tamaños? (1 = inferior; 2 = levemente inferior; 3 = promedio; 4 = levemente superior; 5 = superior)	Si	Trimestral
BR559	P27	¿Cómo ha cambiado la oferta por nuevos créditos durante los últimos tres meses? (Ha sido: 1 = inferior; 2 = levemente inferior; 3 = igual; 4 = levemente superior; 5 = superior; NA = no aplica)	Si	Trimestral
BR582	P27	¿Cómo espera que cambie la oferta por nuevos créditos durante los próximos tres meses? (Será: 1 = inferior; 2 = levemente inferior; 3 = igual; 4 = levemente superior; 5 = superior; NA = no aplica)	Si	Trimestral
RA566	P28	Durante el último trimestre, ¿cuál fue el número total de solicitudes de nuevos créditos que recibió su entidad para cada una de las modalidades? (Por favor introducir números enteros sin puntos ni comas)	No	NA
RA621	P29	Durante el último trimestre, ¿cuál fue el porcentaje de solicitudes de nuevos créditos que fueron rechazadas? (Tenga en cuenta que un porcentaje de 5% debe introducirse en la casilla como 5)	No	NA
MP625	P30	En la aprobación de nuevos créditos, ¿qué tanto representaron en su entidad las siguientes consideraciones? (Enumere en orden jerárquico según su importancia, siendo 1 la más relevante)	No	NA

PR629	P31	Usando el rango entre el punto más restrictivo y el más flexible en términos de estándares de crédito que ha tenido su banco entre 2005 y el presente, ¿cómo describiría el nivel actual de estándares del banco con respecto a ese rango?	Si	Anual
PR634	P32	¿Cómo han cambiado o cambiarían los estándares de aprobación para asignar nuevos créditos comerciales? Últimos tres meses	Si	Trimestral
PR640	P32	¿Cómo han cambiado o cambiarían los estándares de aprobación para asignar nuevos créditos comerciales? Próximos tres meses	Si	Trimestral
PR663	P33	Si durante los últimos tres meses su entidad ha incrementado los requisitos de créditos comercial, ¿cuáles fueron las principales razones para este cambio?	Si	Trimestral
PR673	P34	Si durante los últimos tres meses su entidad ha disminuido los requisitos para créditos comerciales, ¿cuáles fueron las principales razones para este cambio?	Si	Trimestral
PR768	P35	¿Cómo han cambiado o cambiarían los estándares de aprobación para asignar nuevos créditos de consumo? Últimos tres meses	Si	Trimestral
PR773	P35	¿Cómo han cambiado o cambiarían los estándares de aprobación para asignar nuevos créditos de consumo? Próximos tres meses	Si	Trimestral
PR784	P36	Si durante los últimos tres meses su entidad ha incrementado los requisitos para los créditos de consumo, ¿cuáles fueron las principales razones para este cambio?	Si	Trimestral
PR790	P37	Si durante los últimos tres meses su entidad ha disminuido los requisitos para los créditos de consumo, ¿cuáles fueron las principales razones para este cambio?	Si	Trimestral
PR795	P38	¿Cómo han cambiado o cambiarían los estándares de aprobación para asignar nuevos créditos de vivienda? Últimos tres meses	Si	Trimestral
PR808	P38	¿Cómo han cambiado o cambiarían los estándares de aprobación para asignar nuevos créditos de vivienda? Próximos tres meses	Si	Trimestral

PR816	P39	Si durante los últimos tres meses su entidad ha incrementado los requisitos para créditos de vivienda, ¿cuáles fueron las principales razones para este cambio?	Si	Trimestral
PR818	P40	Si durante los últimos tres meses su entidad ha disminuido los requisitos para créditos de vivienda, ¿cuáles fueron las principales razones para este cambio?	Si	Trimestral
PR886	P41	¿Cómo han cambiado o cambiarían los estándares de aprobación para asignar nuevos créditos de microcrédito? Últimos tres meses	Si	Trimestral
PR897	P41	¿Cómo han cambiado o cambiarían los estándares de aprobación para asignar nuevos créditos de microcrédito? Próximos tres meses	Si	Trimestral
PR905	P42	Si durante los últimos tres meses, su entidad ha incrementado los requisitos para microcréditos, ¿cuáles fueron las principales razones para este cambio?	Si	Trimestral
PR914	P43	Si durante los últimos tres meses su entidad ha disminuido los requisitos para microcréditos, ¿cuáles fueron las principales razones para este cambio?	Si	Trimestral
MP976	P44	En el rechazo de nuevos préstamos durante los últimos tres meses, o en las entregas de crédito en una cuantía inferior a la solicitada por el cliente, ¿qué tanto pesaron en su entidad las siguientes consideraciones? (Escoja tres opciones y enumere en orden jerárquico según su importancia, siendo 1 la más relevante).	No	NA
MP985	P45	Cuando su entidad evalúa el riesgo de nuevos clientes, ¿cómo clasifica los siguientes elementos?.(Elija tres opciones en orden jerárquico, donde 1 es la más importante).	No	NA
MP990	P46	Los clientes en el trámite de negociación de crédito normalmente hacen comentarios o se quejan de dicho proceso. Por favor clasifique de mayor a menor frecuencia los siguientes comentarios expresados por sus clientes. (Elija tres opciones en orden jerárquico, donde 1 es la de mayor frecuencia).	No	NA
RA1007	P47	Durante el último trimestre, ¿cuál fue la carga financiera promedio de los deudores que accedieron a nuevos créditos para las modalidades de consumo y vivienda?	Si	Trimestral

Cabe resaltar que, aunque se dispone del conjunto de preguntas anteriormente descritas, cada encuesta incorpora variaciones según lo que el equipo técnico considere pertinente.

2.1.8. Normas, especificaciones o reglas de validación, consistencia e imputación

La validación de las respuestas de los encuestados tiene tres etapas. En la primera, la plataforma *Survey Monkey* fue programada con diferentes criterios de aceptación de respuesta, entre los cuales se encuentran el número de opciones seleccionadas, los condicionales para continuar a la siguiente pregunta, los valores permitidos por pregunta, entre otras (**Ver F14. Reglas de Validación y Consistencia**). De esta manera, se garantiza que el encuestado diligencia de manera lógica y ordenada el cuestionario.

En una segunda etapa, se verifica de forma manual que los encuestados hayan diligenciado completamente la encuesta. Como se mencionó anteriormente en la sección **2.16 Plan de resultados**, si el estado es incompleto, entonces se recurre a contactar telefónicamente o por correo electrónico a las personas encargadas del diligenciamiento para incentivar la participación.

En la última etapa, con el fin de procesar la información, se utiliza R Studio. Este software calcula los indicadores previamente descritos, por lo que el programa verifica si hay valores NA y los omite de las medidas; por lo tanto, como se observa, en ninguna etapa hay imputación de información.

2.1.9. Infraestructura

Para el desarrollo de la encuesta, se requieren los siguientes elementos de infraestructura física y digital:

- Acceso a un computador.
- Acceso a internet.
- Herramienta Survey Monkey para la aplicación de la encuesta.

Para el análisis de los resultados, los usuarios requieren:

- Acceso a un computador.
- Acceso a internet.
- Acceso a R Studio (software gratuito).
- Microsoft Excel.
- Microsoft Word

- Lector de PDF.

2.1.10. Nomenclatura y clasificaciones utilizadas

Para catalogar a las entidades en bancos, CFC y cooperativas no se utilizan explícitamente los códigos de la SFC (1: Bancos; 4: CFC, 22: Cooperativas) debido a que las personas que responden eligen al principio de la encuesta el nombre entidad que representan y no el código de estas.

Al principio de cada año se descarga la **Lista general de entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia** de la página web <https://www.superfinanciera.gov.co/inicio/industrias-supervisadas/entidades-vigiladas-por-la-superintendencia-financiera-de-colombia/lista-general-de-entidades-vigiladas-por-la-superintendencia-financiera-de-colombia-61694>. Con esta información se actualizan tres listas que se tienen en el script **Recolección Encuesta.R** en R Studio, dentro de las cuales se encuentran los nombres de las entidades que están catalogadas por la SFC como bancos, CFC y cooperativas, respectivamente. De esta forma, el código identifica en la columna *entidad* del Excel que se exporta de *Survey Monkey* el nombre del establecimiento y lo agrupa en la lista correspondiente para procesar los datos por tipo de entidad.

Por otro lado, con el fin de procesar la información de la encuesta de acuerdo con el tipo de indicador, en el script **Recolección Encuesta.R** en R Studio se analizan las letras de los códigos de las preguntas con el fin de realizar la operación correspondiente. Como se mencionó anteriormente en la sección **2.17 Diseño del cuestionario**, cada código corresponde a un indicador diferente; por lo cual, se realiza el debido proceso teniendo en cuenta las iniciales (MP, BR, RA, PTRE, PR).

2.2. Diseño estadístico

2.2.1. Componentes básicos del diseño estadístico

- **Universo:** Establecimientos de crédito supervisados por la SFC.
- **Población objetivo:** Establecimientos de crédito (bancos, CFC y cooperativas) supervisados por la SFC.
- **Definición de variables:**
 - Entidades que realizaron modificaciones de créditos en el último trimestre.
 - Tipos de modificaciones de crédito más utilizados.
 - Porcentaje de entidades que realizaron reestructuraciones de créditos en el último trimestre.
 - Tipos de reestructuraciones de crédito más utilizados.

- Factores que le impiden o le podrían impedir otorgar un mayor volumen de crédito al sector privado.
 - Entidades que considera que el sistema financiero puede atender a una mayor demanda sin traumatismos, en caso de presentarse un crecimiento acelerado de la actividad económica.
 - Uso más probable de excesos de recursos.
 - Variación de la demanda por nuevos créditos durante los últimos y los próximos tres meses.
 - Acceso al crédito de los sectores de la economía.
 - Calificación de la rentabilidad de los créditos otorgados a diferentes sectores.
 - Acceso al crédito por tamaño de empresa.
 - Variación de la oferta por nuevos créditos durante los últimos y los próximos tres meses.
 - Nivel actual de los estándares de crédito.
 - Cambios en los requerimientos de los últimos tres meses, y los esperados para el próximo trimestre por modalidad de crédito.
 - Razones principales para haber incrementado o disminuido los requerimientos en el último trimestre por modalidad.
- **Fuente de datos:** La fuente primaria corresponde a los intermediarios financieros que realizan operaciones de crédito: bancos, CFC y cooperativas. No se cuenta con fuentes secundarias.
 - **Cobertura geográfica:** Nacional.
 - **Desagregación según unidades de análisis:**
Por tipo de entidad:
 - Bancos
 - CFC
 - Cooperativas
 - **Desagregación temática:**
 - Modificaciones de los créditos.

- Reestructuración de créditos.
- Situación general del crédito.
- Análisis sectorial del crédito.
- Políticas de asignación de nuevos créditos.

2.2.2. Unidades estadísticas

- **Unidad de muestreo:** Elemento o conjunto de elementos definidos o establecidos a ser seleccionados en la muestra. Para la ESCC, la unidad de muestreo corresponde a los EC supervisados por la SFC.
- **Unidad de observación:** Elemento o conjunto de elementos sobre los que se hace la medición de las diferentes variables en la operación estadística. Para la ESCC, la unidad de observación corresponde los siguientes tipos de entidad: bancos, CFC y cooperativas.
- **Unidad de análisis:** Elemento de estudio sobre el que se presentan los resultados o las conclusiones de la operación estadística. Para la ESCC, la unidad de análisis corresponde a aquellas entidades catalogadas como bancos, CFC o cooperativas que, en efecto, responden la encuesta.

2.2.3. Periodos de referencia y recolección

- **Periodos de referencia:** Tres meses previos a la ejecución de la encuesta.
- **Periodo de recolección:** Un mes antes a la publicación de la encuesta.

2.2.4. Diseño muestral

El método de muestreo es no probabilístico por conveniencia dependiente del tiempo de captura. En ese sentido, es por conveniencia porque incluye aquellas entidades disponibles que respondieron la encuesta, y es dependiente del tiempo debido a que debe responderse entre la fecha de envío y el plazo máximo para diligenciarla. Este plazo se fija a discreción de los responsables de la encuesta, y está sujeto al cumplimiento del cronograma que se encuentra en el archivo **F20. Cronograma**.

- **Tipo de muestreo:** Muestreo no probabilístico a conveniencia dependiente del tiempo de captura definido para la captura de información.
- **Tamaño de la muestra:** Número de encuestas recibidas en el periodo de tiempo definido para la recolección de datos. El tamaño de la muestra es función del tiempo y el número de entidades que responden.

- **Medidas de calidad:** Para determinar la calidad de la operación estadística se calcula la tasa de cobertura a nivel agregado y por tipo de entidad (**Ver F.08 Porcentajes de cobertura**). Esto es la razón entre el número de entidades que participaron en la encuesta sobre el número total de Bancos, CFC y cooperativas que se identifican siguiendo la clasificación de la SFC (**Ver 2.1.10 Nomenclatura y calificaciones utilizadas**). Históricamente la participación en la encuesta de los EC ha sido superior al 50% en todas las ocasiones.
- **Mantenimiento de la muestra:** Para el mantenimiento de la muestra, al principio de cada año se descarga la **Lista general de entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia** de la página web <https://www.superfinanciera.gov.co/inicio/industrias-supervisadas/entidades-vigiladas-por-la-superintendencia-financiera-de-colombia/lista-general-de-entidades-vigiladas-por-la-superintendencia-financiera-de-colombia-61694>. De esta forma se actualizan las entidades catalogadas como bancos, CFC y cooperativas, con el fin de incluir o eliminar (en caso de fusión o adquisición) establecimientos en la lista de contactos para invitarles a participar en la encuesta.

2.3. Ejecución

2.3.1. Actividades preparatorias

- **Sensibilización:**

El proceso de sensibilización de la ESCC está a cargo del DEFI, que coordina y maneja trimestralmente la encuesta. Por lo tanto, el o la profesional responsable tiene como objetivo garantizar un conocimiento total de los resultados de la encuesta, enviar un correo electrónico de invitación para participar en esta y velar por el acceso debido y correcto de las diferentes fuentes informantes. Dado que el instrumento de recolección es una encuesta autodiligenciada, se capacita a la fuente informante para la entrega de información a través de instrucciones de diligenciamiento enviadas en el cuerpo del correo electrónico de invitación (F01. Cuestionario Encuesta). En este mail también se indica la fecha de cierre de la encuesta y el vínculo de acceso a esta y a los resultados obtenidos el trimestre pasado.

Por otro lado, al iniciar la encuesta se presenta un texto que, además de informar acerca del tratamiento de datos personales, comunica los objetivos y fines de la ESCC.

- **Selección de personal:**

Dado que la encuesta es autodiligenciada, no es necesario personal operativo de recolección de la información; sin embargo, se dispone de dos profesionales para el análisis, revisión, corrección y depuración de la calidad de la información, además de tareas relacionadas con el procesamiento de los datos, controles de calidad de la información y la elaboración de informes e indicadores.

2.3.2. Desgaste de la fuente

Dado que no existe un mandato legal que obligue a los informantes a contestar la ESCC, el equipo técnico de la encuesta calcula el porcentaje de participación por tipo de entidad e indica el nombre de los EC que contestaron, lo que supone ser un incentivo reputacional. Históricamente la participación en la encuesta de los EC ha sido superior al 50% en todas las ocasiones (**Ver F.08 Porcentajes de cobertura**); sin embargo, teniendo en cuenta la NTC1000 se decidió implementar para el último año un mecanismo de incentivos cuyo objetivo es motivar la participación. Este consiste en incluir un mensaje en el cual se introduce, de forma muy general, la situación económica y se resalta la importancia de responder la encuesta. De esta manera se busca incentivar a las entidades a participar, para evitar que la tasa de cobertura disminuya (en el segundo párrafo del **Anexo 1** se observa el mensaje de motivación).

2.3.3. Recolección de datos

La principal característica del proceso de recolección en la ESCC es la utilización de un cuestionario que se encuentra en la plataforma de *Survey Monkey*⁹. Cada tres meses se activa y se envía el vínculo correspondiente a la encuesta vía correo electrónico. De esta manera, y al no utilizar formulario impreso, se reducen los tiempos de respuesta y los costos operativos. Una vez culmine el plazo establecido para diligenciar la encuesta, los datos pasan por R Studio con el fin de clasificar las respuestas por tipo de entidad y procesarlas (calcular los indicadores).

- **Esquema operativo**

El esquema operativo de la encuesta gira en torno al proceso de autodiligenciamiento libre con formulario electrónico vía página web por parte de la fuente informante. Las etapas básicas del esquema son las siguientes:

1. Diseño del formulario en la página web.
2. Actualización base de datos de informantes: la actualización se puede dar porque existe un nuevo informante, por alguna fusión o adquisición, o por cambios en los datos de contacto. Como se mencionó en la sección **2.1.10 Nomenclatura y calificaciones utilizadas**, a principio de año se actualiza la información de las entidades para conocer su clasificación y modificarla si es necesario. Adicionalmente, dentro del DEFI la sección de Apoyos Transitorios de Liquidez (ATL) monitorea las fusiones o adquisiciones de las entidades. De esa forma, se mantiene actualizada la información.
3. Determinación de la fecha de envío y cierre de la encuesta de acuerdo con el calendario. Para esto se utiliza como guía el calendario definido a principio de año (**F9. Calendario_Encuestas_2020**).

⁹ El BanRep cuenta con una membresía paga para el uso de esta plataforma por lo que cuenta con un usuario y contraseña propia.

4. Envío del correo de invitación que incluye el RSSC del trimestre pasado para que sea consultado por las entidades si así lo desean.
5. Monitoreo de número de respuestas completas y envío de correo recordatorio a aquellas entidades que no han participado.
6. Recolección de los datos con R Studio para el cálculo de los indicadores por tipo de entidad.
7. Generación de las series históricas por tipo de entidad, las gráficas SCC y el RSSC.
8. Socialización de los resultados del RSCC con el jefe de la sección de riesgos y el director del DEFI.
En este paso se realiza el análisis de contexto y comparabilidad que se explican con detalle en la sección **2.7 Diseño del análisis de resultado**.
9. Corrección y ajustes solicitados del RSCC. Si se observa alguna inconsistencia en el análisis de contexto y comparabilidad, entonces se procede a realizar las correcciones necesarias. Estas pueden variar entre una modificación de forma o de fondo (si se trata de una modificación de fondo se procede a contactar a los establecimientos que presenten inconsistencias).
En caso de haber realizado correcciones de fondo, se informa al jefe de sección lo que se haya corregido para su aprobación.
10. Publicación del RSCC: se envía correo electrónico al Departamento de Relaciones Institucionales (DRI) para la divulgación en la página web.
De acuerdo con la jefe de sección del DRI, a esta encuesta se le hace lo que se conoce como publicidad activa que consiste en que, además de publicar los resultados, se anuncia en los siguientes canales la publicación:
 - Rotador de publicaciones recientes de la página de inicio de [| Banco de la República](#) y en el supermenú de la sección de Publicaciones e investigaciones del mismo portal (únicamente para desktop).
 - Difusión de la fecha de publicación en el calendario [Calendario de actividades | Banco de la República](#).
 - Difusión en diversos puntos de [Estadísticas Económicas Banco de la República](#), incluido el calendario de divulgación de estadísticas publicado en dicho portal.
 - Difusión en redes sociales oficiales de la institución [Diagnóstico y evaluación de información | Banco de la República](#)
11. Envío de correo electrónico a la JDBR, al DEFI y otras áreas y usuarios del BanRep comentando los principales hallazgos y conclusiones del RSCC.

12. En el archivo **F16. Manual de procesamiento de datos** se amplía detalladamente la fase de recolección y procesamiento de datos.

2.4. Procesamiento de la información

Como se mencionó en la sección **2.3.3 Recolección de datos** para esta operación estadística se utiliza la plataforma de encuestas *Survey Monkey* tanto para la generación del formulario de la encuesta, como para la recolección de los datos y la generación de la base de datos agregada.

2.4.1. Diseño de la base de datos

La base de datos con las respuestas individuales se descarga de *Survey Monkey* en formato Excel. Al principio de esta se encuentran los datos de contacto de los encuestados; seguido de las preguntas de la encuesta y finalmente, los comentarios o sugerencias que realizan las entidades.

Survey Monkey es una plataforma que permite trabajar de manera fluida y eficiente, además, sus funciones cumplen con el Reglamento General de Protección de Datos (RGPD), por lo que la información está protegida con medidas de seguridad diseñadas para empresas. Cuando vence el plazo para diligenciar la encuesta, esta se deshabilita e inmediatamente se descargan los datos a formato Excel. A partir de ese momento, la información queda almacenada en **Ofimat4**, un servidor del BanRep administrado por el Departamento de Servicios de Tecnología e Informática (DSTI).

En ese orden de ideas, los datos iniciales, intermedios y finales del proceso son almacenados y resguardados por la política de seguridad informática del BanRep, que no solamente garantiza la integridad de las bases de datos, sino que también el respaldo y, en caso de ser necesario, la recuperación de los mismos.

2.4.2. Procesamiento

Los procesos asociados a la integración y codificación de datos se realizan con R Studio, cuyo *modus operandi* fue descrito en las secciones **2.1.5 Diseño de indicadores**, **2.1.8 Normas, especificaciones o reglas de validación, consistencia**, y **2.1.10 Nomenclatura y clasificaciones utilizadas**.

2.5. Métodos y mecanismos para el control de la calidad

- **Normas de validación y consistencia**

Para realizar un apropiado control de calidad se realizan tres procesos. En primer lugar, previo a la fase de procedimiento y análisis de datos, durante el proceso de recolección de datos se verifica la completitud de las encuestas contestadas. Esto consiste en asegurarse que el 100% de las preguntas consignadas en la página de *SurveyMonkey* hayan sido respondidas por las entidades que participaron. En caso de que el escenario no sea ese, o que muy pocas entidades

estén participando, se procede a contactar a la entidad para insistir en su diligenciamiento. De esta forma, se evita sesgar la muestra por eliminar encuestas incompletas.

En segundo lugar, se realiza un proceso de comparabilidad cuyo fin es analizar la consistencia de los hallazgos de la ESCC para la modalidad de microcrédito. Esto consiste en comparar los resultados que se obtienen en esta encuesta para la percepción demanda del microcrédito y los cambios en las exigencias en la asignación de nuevos microcréditos con aquellos que se observan en el sombreado sobre la Situación Actual del Microcrédito Entidades no Vigiladas por la SFC (realizado también por profesionales del DEFI, publicado en el mismo pdf de la Encuesta).

En caso de percibir irregularidades, se procede a ubicar telefónicamente o por correo a los contactos específicos de las entidades en las cuales se tienen dudas. De esa manera se clarifica el panorama.

Por último, como se menciona en la sección **2.3.3 Recolección de datos – Esquema operativo**, durante la socialización de los resultados del RSCC que se realiza con el jefe de la sección de riesgos y el director del DEFI, se analizan los resultados teniendo en cuenta el contexto económico actual. Esto con el fin de identificar si el comportamiento de las entidades está en línea con lo que se espera teniendo en cuenta los movimientos de la cartera bruta por modalidades y agregada que se observan en la página de la SFC¹⁰.

- **Indicadores para el control de calidad**

Para determinar la calidad de la operación estadística se calcula la tasa de cobertura a nivel agregado y por tipo de entidad (**Ver F.08 Porcentajes de cobertura**). Esto es la razón entre el número de entidades que participaron en la encuesta sobre el número total de Bancos, CFC y cooperativas que se identifican siguiendo la clasificación de la SFC (**Ver 2.1.10 Nomenclatura y calificaciones utilizadas**).

En términos de transparencia, el RSCC y las Gráficas SCC informan los nombres de las entidades que respondieron, por lo que los usuarios de la información cuentan con los datos para llevar a cabo un análisis holístico de los resultados.

2.6. Análisis de resultados

2.6.1. Análisis de contexto

Para asegurar que la información registrada por los EC es consistente con el panorama actual de la situación del crédito, el proceso de consistencia y validación incluye una lectura con el jefe de sección, el director del DEFI y los encargados de la encuesta. Durante esta se analiza si la información lo observada en la ESCC está en línea con lo que se observa en la actualidad.

¹⁰ <https://www.superfinanciera.gov.co/jsp/60767>

Los datos de la situación actual, que permiten crear un panorama general del estado de la economía, se encuentran en la página de la SFC¹¹. Si se observa que la cartera bruta por modalidades de los EC está creciendo, entonces se espera que tanto la demanda como la oferta presenten un balance positivo.

En el formato **F16. Manual de procesamiento de datos** se encuentra un análisis detallado del proceso a seguir para el análisis de contexto.

2.6.2. Análisis de coherencia

Para realizar el análisis de coherencia, el archivo **F16. Manual de procesamiento de datos** describe paso a paso el procedimiento a seguir. Básicamente, este consiste en: (1) verificar la trayectoria histórica de las variables; (2) que el indicador de la preguntas tipo PR sume 1 por modalidad de cartera; (3) en el caso de haber agregado preguntas nuevas o de haber hecho cambios en la metodología de estimación de algunos de los indicadores, agregar la nota correspondiente en la celda donde se da la modificación; y (4) en caso de que se trate de cambio en los indicadores utilizados, se debe elaborar un documento donde se explique la forma de realizar el empalme entre los indicadores.

2.6.3. Análisis de comparabilidad

Para realizar un análisis de comparabilidad se contrastan los resultados obtenidos en la ESCC con aquellos que se observan en sombreado sobre la Situación Actual del Microcrédito Entidades no Vigiladas por la SFC (esta encuesta también la ejecutan profesionales del DEFI). Específicamente se contrastan los datos correspondientes al cambio en la percepción de la demanda por nuevos microcréditos y cambios en las exigencias en la asignación de nuevos microcréditos. Lo que se compara es la dinámica de los indicadores; se espera que sean similares entre los dos reportes y no iguales porque la población objetivo difiere un poco entre estos dos.

Como se mencionó en la sección **2.5 Diseño de métodos y mecanismos para el control de la calidad**, si se encuentran inconsistencias entre los dos reportes, entonces se procede a identificar aquellas entidades que hayan respondido de forma diferente en cada una de las encuestas. Una vez se hayan identificado estos establecimientos, entonces se procede a contactarlos para clarificar las dudas. Seguido de esto, se realizan las correcciones correspondientes en la encuesta que se requiera.

En el formato **F16. Manual de procesamiento de datos** se encuentra un análisis detallado del proceso a seguir para el análisis de comparabilidad.

¹¹ <https://www.superfinanciera.gov.co/jsp/60767>

2.7. Difusión

2.7.1. Administración del repositorio de datos

La administración de la información del microdato, después de la descarga de la base de datos de la plataforma web, es totalmente informática y realizada por un profesional del DEFI. Esta base mantiene la información de identificación de las entidades que responden; sin embargo, es manipulada con absoluta reserva, y su consulta requiere de autorización previa según las políticas internas de seguridad de la información implementadas por el BanRep.

Por el contrario, las series históricas por tipo de entidad están disponibles para el público en general, así como el RSCC y el archivo gráfico SCC. El Departamento de Relaciones Institucionales del BanRep se encarga de la difusión de este *Reporte* en redes.

2.7.2. Productos e instrumentos de difusión

Los resultados de la ESCC se publican en tres archivos:

1. **RSCC:** Reporte en formato PDF cuyo objetivo es analizar la percepción que tienen las entidades sobre la oferta, la demanda y el acceso al crédito, los cambios en las políticas de asignación en el corto plazo y las expectativas que tienen los intermediarios financieros para el próximo trimestre. Además, presenta el comportamiento de las modificaciones y reestructuraciones de los créditos.
2. **Gráficas SCC:** archivo de Excel conformado que contiene las gráficas que se presentan en el RSCC.
3. **Histórico:** archivo de Excel conformado por 51 hojas que contiene las series históricas por pregunta. En las cuatro primeras se encuentra el índice de las preguntas y las series históricas trimestrales de la información procesada para los bancos, las CFC y las cooperativas. En las siguientes, se generan unos gráficos de resumen de los datos de acuerdo con la fecha y entidad que se selecciona en la hoja llamada *Indice*.

La política de difusión de los resultados de la ESCC cumple con los principios de transparencia, apertura y acceso equitativo al público en general. Por esto, los resultados de la encuesta se divulgan en el portal corporativo, en la sección [Publicaciones e investigaciones | Banco de la República](#) <http://www.banrep.gov.co>, con el fin de que la información esté disponible para el público en general.

Una vez publicados los resultados, se envía un correo electrónico a la JDBR, al DEFI y otras áreas y usuarios del BR comentando los principales hallazgos y conclusiones del RSCC. Adicionalmente, el Departamento de Relaciones Institucionales (DRI) del BR se encarga de la difusión de los resultados a través de redes.

2.8. Pruebas piloto

Las pruebas piloto se comenzaron a implementar a partir de marzo de 2020, y se definió realizarlas siempre que se lleve a cabo una mejora en el procesamiento de los datos y cuando se adicione una pregunta al cuestionario. De esa forma, debido a que la logística para solicitar a las áreas de riesgo que participen en una prueba piloto puede ser muy dispendiosa, sobre todo para los EC que están trabajando constantemente en sus propios indicadores, esta se aplica internamente a los miembros del DEFI.

Para las modificaciones y pruebas piloto se creó un manual que describe la logística para su implementación. Esto se encuentra en el archivo **F32. Procedimiento de Modificaciones**. En general, si se agrega una pregunta al cuestionario, el procedimiento definido es el siguiente:

1. Cambio en las necesidades de información: redacción de la nueva pregunta o modificación de actuales.
2. Pruebas internas: se seleccionan aleatoriamente cuatro o cinco miembros del DEFI a los cuales se les envía el link de la encuesta y se les da un plazo para participar.
3. Se recolectan las respuestas, se procesan los datos y se analizan los comentarios y sugerencias de los participantes.
4. En caso de que se soliciten modificaciones, los encargados evaluarán su pertinencia con el fin de agregarlas o no.
Si se realizan modificaciones, se vuelve a iniciar el proceso desde el numeral 1.
5. Una vez sean aprobadas las modificaciones, se crea el documento “Propuesta de Cambio”, en el cual se especificará el estado de la encuesta antes y después, la justificación de la modificación, el posible impacto de estas modificaciones implementadas y los resultados de la prueba piloto.
6. Una vez se implementen oficialmente los cambios de la encuesta, se analiza la recepción de parte de los EC: las respuestas, la consistencia y el sentido.

Si se realizan cambios o mejoras en el procesamiento de los datos, se implementa la nueva herramienta utilizando bases de datos antiguas y se comparan los resultados (cálculo de los indicadores) con el archivo de series históricas.

Recientemente se han implementado diversos cambios que se documentan en el archivo **F31. Modificaciones a la Encuesta**.

3. Documentación relacionada

3.1. Documentos Internos

- **Información pertinente:**
 - Manual de procesamiento de datos.
 - Modificaciones a la Encuesta.
 - Procedimiento de Modificaciones.
 - Caracterización de Usuarios.
 - Reglas de Validación y Consistencia
 - Ficha metodológica.
 - Cuestionario Encuesta
 - Reporte de la Situación del Crédito en Colombia de junio 2020.
 - Gráficas SCC de junio 2020
- **Bases de datos de informantes:**
 - Bases de datos Individuales – Anonimizadas de las cuatro últimas encuestas: Estas bases corresponden a la información que se descarga de *Survey Monkey*.
 - Series Históricas.
 - Porcentajes de cobertura: porcentaje de participación histórica agregada y por tipo de EC.
- **Códigos:**
 - Recolección de la encuesta: Código en R que identifica el tipo de pregunta y calcula el indicador. Además, corrige por *NA*, y modifica las tildes.
 - Funciones: En este código se encuentran las funciones principales que se aplican a las preguntas con el fin de procesar debidamente las preguntas de acuerdo con su tipo.

3.2. Documentos Externos

- **Declaración de seguridad de la plataforma Survey Monkey:** Especifica los sistemas de seguridad que mantiene la plataforma para garantizar la integridad de los datos que se recopilan.
- **Política de privacidad de la plataforma Survey Monkey:** Indica las políticas de acceso a la información recopilada en la plataforma.

Anexo 1: Correo de invitación

Cordial saludo:

Para el Banco de la República es muy importante la percepción que los intermediarios financieros tienen acerca de la situación del crédito, por lo que trimestralmente realiza la Encuesta sobre la situación del Crédito en Colombia y publica los resultados en su página web. Atendiendo las recomendaciones y comentarios recibidos por parte de las entidades participantes, se ha reducido la extensión de la misma con el fin de facilitar su diligenciamiento y optimizar el tiempo requerido para responderla.

Para continuar con el monitoreo del crédito y analizar su evolución en el último trimestre, los invitamos a participar en la Encuesta sobre la Situación del Crédito en Colombia correspondiente al primer trimestre de 2026. El plazo para el diligenciamiento es hasta el **viernes, 17 de abril de 2026**.

Para acceder a la encuesta por favor presione el siguiente enlace:

https://es.surveymonkey.com/r/Banrep_RSCC_MS

Agradecemos de antemano su participación. Si requiere revisar el instructivo para diligenciar la encuesta, por favor revise el documento adjunto o diríjase a la página: [Reporte de la Situación del Crédito en Colombia \(encuesta trimestral\) | Banco de la República](#)

Cualquier inquietud no dude en comunicarse con:

NOMBRE APELLIDO – Celular:(###) ###-####

NOMBRE APELLIDO – Celular:(###) ###-####

Cordialmente,

Departamento de Estabilidad Financiera

Banco de la República

AVISO LEGAL

Las opiniones que contenga este mensaje son de su autor y no necesariamente representan la opinión oficial del Banco de la República. Este mensaje podría contener información clasificada o reservada de uso confidencial, por lo cual está dirigido exclusivamente a su destinatario, sin la intención de que la misma sea revelada o divulgada a terceros. Si usted ha recibido por error este mensaje, le solicitamos enviarlo de vuelta al Banco de la República a la dirección de correo electrónico que se lo envió y borrarlo de sus archivos electrónicos o destruirlo. Cualquier uso o divulgación no autorizado de información confidencial generará las consecuencias civiles, disciplinarias, penales, fiscales y las demás previstas en la legislación colombiana.

El receptor de este mensaje deberá verificar posibles códigos maliciosos de este correo o sus adjuntos, por lo cual el Banco de la República no asumirá responsabilidad alguna por daños causados por esta causa. El Banco de la República está comprometido con

el cumplimiento del régimen de protección de datos personales, por lo cual lo invitamos a consultar las políticas generales de protección de datos personales en [Política de Protección de Datos Personales](#)

LEGAL NOTICE

Any opinions contained in this message are exclusive of its author and not necessarily represent the official position of Banco de la República. This message may contain classified or confidential information, which is directed exclusively to its addressee, with no intention of it being disclosed or revealed to third parties. If you should happen to receive this message by mistake, please send it back to Banco de la República to the same e-mail address and either delete it from your electronic files or destroy it. Any unauthorized use or disclosure of confidential information will generate civil, disciplinary, penal, fiscal, and other consequences set forth by the Colombian legislation.

The recipient must verify the presence of possible malicious code (malware) in the mail or its attachments, and for this reason Banco de la República shall not be made liable for any damages caused by this cause. Banco de la República is committed to the compliance of the privacy and personal data legislation, please consult our privacy policies at [Política de Protección de Datos Personales](#)

CONTROL DE DOCUMENTOS

Elaborado por:	Juan Pablo Bermúdez y Daniela Vega del DEFI
Revisado por:	Juan Sebastián Mariño, Jefe de sección del DEFI
Aprobado por:	Juan Sebastián Mariño, Jefe de sección del DEFI
Fecha de aprobación:	23 de junio de 2026
Historial de cambios:	Versión 2.0